DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, LUNES 30 DE MARZO DE 1931 — AÑO I — No. 93

Una nueva revolución?

Según "La Razón" el general Uriburu habría dicho al doctor Lisandro de la Torre:

"En el curso de la conversación el general Uriburu expresó su desagrado por el retorno a la vida pública de algunos radicales personalistas que han estado sometidos a la acción de la justicia, tal como el doctor Gómez Cello, llegando a manifestar "que si era necesario estaba dispuesto a hacer una nueva revolución." Reconoció que todos los hombres que estuvieron al lado del señor Yrigoyen en el momento del desastre, el único que no lo había abandonado era su ex ministro, doctor Abalos".

Completamente mareados

La visita del general Uriburu es un número del programa demócrata progresista, a nuestro juicio, inofensivo, sino contraproducente. No le atribuímos importancia electoral, aunque su discurso del teatro Colón entra en ese género. El pueblo sabe orientarse, sin que le despampanen las solemnidades. Frente al régimen conservador, con su enorme historia, la conducta cívica es clara: no se lo legalizará en los comicios simplemente porque los comicios son el medio de expresión del pueblo. Los demócratas progresistas, elementos del conservatismo, a pesar de sus retobos de autonomía, sufren la marca reaccionaria. El puntapié del doctor Lisandro de la Torre, en el partido de fútbol que organizara el C. Newell's O. Boys, con lamentable criterio comiteísta, es prueba visible de la subalternización espiritual en que han caído. Ya se sienten dueños de todo como si el gobierno lo hubiesen ganado en los atrios. Y no advierten que así como los capitalistas no son la gente que atrae amores en el proletariado, los burgueses de la política, tampoco consiguen las simpatías de los humildes. El doctor de la Torre se dejó llevar ayer, — y un lider de su genio que se deja conducir se coloca en peligroso tobogán.

II

Viven completamente mareados. El baile de la Casa Gris, que les abriera las puertas del oficialismo al debutar el interventor Saavedra, les hizo creer que eran los elegidos de la Casa Rosada. Desde entonces son los personajes que hablan fuerte. Ordenan, insinúan, recomiendan, y, también se entienden detrás de las puertas y al oído. Intrigan, perturban, traicionan como si todos los medios fuesen buenos para alcanzar el fin de manejar la máquina electoral a falta de conciencias. No temen a la opinión pública, seguros de que con comisarios, jueces de paz y jefes de policía serviles, — oh, los nuevos genuflexos!, — pueden obtener cantidades electorales eficaces. Estaban tan convencidos de su empresa, hasta el sábado, que se permitían pronosticar triunfos por 50.000 votos. Y no ocultaban que el secreto era el de la extorsión, la promesa, "cualquiera cosa con tal de ganar". "A las buenas o a las malas", como repetían, atropellados y tarambanas, se adelantaban a cuenta nombramientos, cesantías, y demás etcéteras del caso. Pero, el mareo se les comienza a quitar con la fórmula Estanislao López-Francisco Beristain.

III

El secuestro de libretas de enrolamiento en San Javier, San Cristóbal y Constitución, departamentos donde más se destaca la moral de los revolucionarios del 7, no será el factor de desastre radical que calculaban. Felizmente repercutió la voz de alerta, y, a estas horas, la justicia federal, aunque tímidamente, les contiene en su osadía. Las curiosas "deportaciones", — sálgase del pueblo, en seguida, y no vuelva hasta después del 19 de abril, — no aumentarán la serie. Los gregorios cejas no aturdirán a las familias con sus gritos fieros de cuatreros investidos de autoridad. La máquina electoral, que usan con inmenso desparpajo los que pretenden salvar al país, les resultará herramienta como el trabuco de los Guerri: apuntan para matar y no consiguen más que el bochinche. Cuando los Guerri atentaron contra Sarmiento quedaron zonzos por la descarga. Y más todavía al informarse que Sarmiento recién se enteraba del acto al bajar de la carroza... El 19 de abril sabrán los demócratas que la máquina electoral puede reforzar mayorías; pero, no convierte minorías en plebiscitos.

IV

Ninguna frase del general Uriburu influirá en el espíritu cívico del electorado santafecino. La pastoral del Obispo Boneo es más eficaz porque corresponde a su misión. Y, agreguemos, es también más generosa y justa. No odiar, no establecer divisiones entre los argentinos por intereses políticos carentes de ideología, no amenazar, es actitud aceptable hasta por los más recios y ásperos enemigos. Los demócratas progresistas celebrarán la propaganda que mejor les parezca; pero, esa oficial, oficializante, inclusive el puntapié del doctor Lisandro de la Torre, lo único que revela es que viven lejos, muy lejos, del pueblo auténtico. Hoy más que nunca, como nunca, el argentino es un opositor, de naturaleza, de cerebración, de vitalidad opositoras. Cuanto más se intente realizar para encandilarlo, amedrentarlo, administrarlo, más decididamente opositor se le encontrará. Es comprensible que no arriesgue su libertad en estas horas desleales; pero, en el cuarto oscuro, sonriente, expondrá su opinión. No nos alarma la siniestra versión de que se burlará los escrutinios. Bah! Dentro de unos días, al tener noticias de que hasta los comisarios y jueces de paz se mofan de ellos, volverán a la serenidad. Mientras tanto tomen aire popular para librarse del torpe mareo...

Nombres ingratos

La unidad partidaria debe ser cuidada celosamente. Es preciso impedir la audacia de los inescrupulosos que se suponen libres porque no se les condena. Ni en la alta dirección del partido, ni siquiera en las de los comités, y juntas departamentales, — y muchísimo menos en las candidaturas, — deben ocupar puesto quienes no son un ejemplo de dignidad cívica irreprochable, indiscutible. No nos preocupa conocer la ubicación que antes tuvieran en las fracciones. En todas existían buenos y malos elementos. Lo que no toleramos es que aparezcan limpios de taras los que no se limpiaron a tiempo. Deseamos no vernos en la obligación de individualizar. Ya podríamos señalar, mirando hacia la junta ejecutiva central, cuya nómina se publica hoy. Pero, esperamos que con estas líneas los cínicos se detengan.

Lo desalojan del pueblo!

El comisario de Crespo, departamento San Justo, ha ordenado a don Rafael Castillo, ex-jefe de policía, prestigioso vecino, que abandonara el pueblo inmediatamente, so pena de ponerlo a disposición del gobierno provisional, de acuerdo a las facultades que este se ha reservado para detener y trasladar a los ciudadanos argentinos, aún en pleno período electoral.

El señor Castillo cumplió la orden.

El radicalismo de San Justo, que es invencible mayoría lo elegirá senador o elector para que con inmunidades pueda volver a su pueblo, donde reside su familia, a la que tuviera que dejar.

Los demócratas progresistas han de sentirse satisfecho; pero, sus procedimientos no les aportarán ningún beneficio.

EL CURA Y LOS DEMOCRATAS

Los demócratas tuvieron que suspender la conferencia anunciada para ayer en Arroyo Seco. La propaganda injusta contra el cura Dutari Rodríguez provocó el distanciamiento de los demócratas.

La suspensión de la conferencia fué comentadísima.

En Arroyo Seco el desconcierto demócrata es innegable. Volverán a combatir al cura Dutari Rodríguez?

*

"Tribuna Libre"

HA DEJADO DE APARECER

BUENOS AIRES, 30 — A raíz de haber sido detenido su co-propietario y administrador, señor Félix Ingratta, "Tribuna Libre", el vespertino de reciente fundación, ha dejado de aparecer.

En su último número, el de ayer, se despide de sus lectores con un "hasta pronto", "en la seguridad— agrega — de que todos los inconvenientes opuestos a su desenvolvimiento afianzarán la firmeza de su obra futura".

Así sea...

NO CONCURRIERON

Los señores doctor Enrique M. Mosca y Francisco Beristain no concurrieron al banquete ofrecido al general Uriburu en el teatro Colón.

*

Detenciones

MENDOZA, 30 — En San Rafael, al concurrir a saludar al Dr. Taverna, que llegó procedente de ésta, la policía detuvo al presidente departamental del lencinismo y candidato a diputado, Pedro Navarro, al candidato a legislador, Dr. César Taverna, al doctor Emilio García, a Enrique Punta Alvarez y otros ciudadanos.

Varios de ellos recobraron la libertad poco después, mediante el pago de una multa de 100 pesos.

Por la libertad del Dr. Antille

El doctor Armando Antille está preso en la Penitenciaría Nacional desde hace casi un mes. La convención del radicalismo resolvió dirigirse al Interventor Rothe con el siguiente telegrama:

Como una ratificación de las declaraciones de prescindencia electoral, formuladas por el Superior Gobierno Provisorio y entendiendo que la prisión del Doctor Antille no obecede a situación legal alguna, recabamos su intervención para solicitar la libertad del mismo, en cumplimiento de lo resuelto por aclamación en la asamblea y Colegio de Convencionales del partido

"Salúdalo atte. — Doctor Romero Acuña, presidente; Bosano Ansaldo, secretario".

La asamblea mas numerosa de Santa Fé se realizó sin propaganda moral, no habiendo la policía permitido que se quemaran bombas de estruendo

Fué proclamada la fórmula única del radicalismo, durando varios minutos la ovación conque se la recibiera

SANTA FE, 30. — Sin ninguna propaganda se concentró en el teatro Moderno, de Santa Fe, el más amplio de aquella ciudad, más de seis mil personas, en medio de un entusiasmo indescriptible. La policía se negó a autorizar que se quemaran bombas de estruendo, aunque días atrás los demócratas tuvieran amplio permiso. Pero, como no es la policía la que lleva al pueblo, el pueblo se reunió en el teatro donde debía proclamarse la fórmula única del radicalismo.

Al levantarse el telón, se adelantó el doctor Clodomiro Hernández, quien en nombre de la Junta Reorganizadora explicó la trascendencia del acto y dió suscita cuenta de las tramitaciones llevadas a tan felices términos.

A continuación, el doctor Romero Acuña declaró abierta la sesión. Actuan de secretarios los doctores Bosano Ansaldo y Habichain. Ocupaban sus puestos los convencionales de ambas fracciones. El público aplaudió al reconocer a diversos personajes de sobresaliente actuación.

El doctor Raúl Beney solicitó la palabra y pidió que la convención, en el momento de sellar la unión partidaria, realice las gestiones del caso, en la forma que mejor estime la mesa directiva, en favor de los presos políticos especialmente del doctor Armando G. Antille, el único santafecino comprendido en aquella situación. Así se resolvió.

Una comisión compuesta por los señores Alfredo Grassi, Eleodoro Doldan, Nestor Noriega, Dr. Rafael Biancofiore, Lucio Gras y Dr. Francisco Caminos fué a invitar al doctor Estanislao López a que concurriera al acto.

Cuando este apareció en el escenario se le ovacionó durante varios minutos.

La proclamación de la fórmula Estanislao López-Francisco Beristain, se hizo entre frenéticos aplausos.

Sr. Reynaldo Tous

Por encontrarse enfermo de alguna atención no podrá tomar parte en la campaña política, por unos días, hasta después que sea operado, don Reynaldo Tous, prestigioso dirigente de la U. C. R.

El señor Tous es visitado por sus numerosos amigos en el hospital Español.

DISCURSO DEL DOCTOR ESTANISLAO LOPEZ

"Señores convencionales:

He acudido a vuestro llamado, guiado por razones distintas, todas ellas de valer ante mi conciencia de ciudadano. Me ha sido expresado que era mi nombre el punto de conjunción de las diversas aspiraciones de la Unión Cívica Radical y que no había otro anhelo que el que era común a todos: el de servir a la Provincia de Santa Fe con honrado pensamiento y buenas obras.

Si la expresión de aquella coincidencia de opiniones respecto de mi persona era de suyo una honra que debo agradeceros, el propósito común expresado me ha impuesto el deber de aceptaros la candidatura a Gobernador de Santa Fe.

Si todos pensamos así, sirva mi nombre de bandera; yo os lo entrego; pero recordad que la bandera es el símbolo de una idea o de una aspiración común; sea vuestra porque todos pensamos en Santa Fe, en su presente, en su porvenir, en su prosperidad.

Sobre el límite reducido de nuestro yo, hay un interés coún: el de la Provincia, que es preciso comprender en toda su grandeza y al que es necesario rendir todo lo que siendo personal de nosotros pueda oponerse.

Las horas actuales de la República, nos exigen reflexión y es posible que sacrificios. Todos debemos estar dispuestos a realizarlos. Tal vez haya que cambiar valores y conceptos políticos para robustecer y elevar, con un sano ejercicio, nuestras libérrimas Instituciones. Es menester ajustar el tono de la vida a las exigencias de las ideas que progresan.

Espero toda colaboración inteligente y honrada. Yo mismo habré de pedirla porque el concepto actual del Gobierno ha cambiado el ideal de mando, por el de servicio.

Si vosotros sabéis, que acepto aquello, sin la menor ambición personal y con el único afán de servir, exijo además de vuestra colaboración mi independencia para el caso de que el Pueblo nos confíe su representación en el Gobierno; mi independencia de acción dentro de lo que constituye las ideas fundamentales de la Unión Cívica Radical.

Sé que sois vosotros — señores convencionales — la genuina representación en la Provincia, del partido más popular que ha existido en la República después de su organibación.

Una organización como la de la Unión Cívica Radical, no habría podido extenderse con un poder tan grande de penetración en el Pueblo, sino se hubiera formado a base de ideas altas y sentimientos generosos.

Señores: desde el gobierno y desde el llano, hemos de pensar con altura y obrar con desinterés.

Una cosa es imprescindible oara nuestra comprensión, para nuestra armonía social, para nuestro progreso: el respeto y el cumplimiento de la Ley.

En la vida diaria, en las luchas del comicio y en las actividades del gobierno, hemos de cumplirla; y hemos de cumplirla todos.

El Partido ha de robustecerse con la exigencia de esta disciplina esencial a toda democracia y la Provincia ha de engrandecerse moralmente con la adquisición definitiva de una mayor capacidad política.

Si yo estoy dispuesto a oír siempre, vuestras sanas sugestiones de bien público, espero que déis a mis palabras tono de amistad, de sinceridad y de firmeza.

Ahora a trabajar con entusiasmo y que Dios y el alma de la Patria nos guíen bien."



El teatro Moderno de Santa Fe donde se congregaron más de seis mil personas para la proclamación de la fórmula López-Beristain

Más de 2.000 ciudadanos concurrieron a la reunión radical del Comité de Mataderos

Esta tarde se constituirá la Convención Departamental de la Unión Cívica Radical para elegir los legisladores y electores

LA CONVENCION PROVINCIAL DESIGNO LA JUNTA EJECUTIVA

SANTA FE, 30 — De acuerdo a lo dispuesto por la presidencia del las 17 hores se constituirá en el lo-Comité Departamental, esta tarde a cal de la calle 1ro. de Mayo 1500, esquina Tucumán,, la Convención Departamental de la Unión Cívica Radical que deberá elegir candidatos a legisladores provinciales y electores de gobernador y vice de la Provincia.

De los primeros, tres serán candidatos a diputados y uno a senador, y los segundos serán en número de cuatro.

LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO

La Convención Provincial, después de la gran asamblea de anteanoche en el Moderno, celebró una sesión especial para adoptar diversas resoulpciones y entre ellas constituir una Junta Ejecutiva, que será el organismo director del radicalismo en la provincia, la que quedó formada por las siguientes personas:

Presidente, Dr. Estanislao M. López; vicepresidente. Sr. Francisco Beristain; secretarios, doctores Antonio Habichayn y Pío Pandolfo; vocales; Dr. Manuel J. Menchaca. Dr Agustín Araya; Dr. Miguel Angel Cello, Dr. Benjamín Ocampo, Dr. Francisco B. Caminos, Dr. Juan Spiro de Larrechea, Dr. Clodomiro Hernández, S. Clorindo Mendieta, Doctor Daniel Boseno Ansaldo, Señor Jorge Ferri, Doctor Alejandro F. Nogués, Sr. Manuel E. Pignetto, Señor Norberto Generoso Villarruel, Sr. Pedro Santiago Beristain Sr. Armando V. Chiodi. y Doctor Alfredo Grassi.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se adoptaron las siguientes resoluciones: Designar una Comisión encargada de redactar la plataforma electoral y la declaración de principios del partido, compuesta por las siguientes personas: Doctores Juan Espiro de Larrechea, Francisco B. Caminos, Agustín Araya, Pío Pandolfo y Leandro Meiners.

—Comunicar estas designaciones a todos los Comités departamentales de la provincia.

—Establecer un plazo hasta el 2 de abril para que las convenciones departamentales proclamen los candidatos a legisladores y electores de gobernador y vicegobernador de la provincia, debiendo transmitir de inmediato telegráficamente el resultado, además de confirmarlo por carta certificada a la siguiente dirección: "Dr. Estanislao M. López, Presidente de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical, San Jerónimo 1976, Santa Fe".



Duarnte el almuerzo criollo realizado ayer bajo el auspicio del comité radical de Tablada, que preside el doctor David Abalos

Un éxito superior a todas las previsiones alcanzó la reunión que se realizó ayer bajo el auspicio del Comité de Tablada, que preside el doctor David Abalos.

MAS DE 2.000 PERSONAS.—

A la comida campestre, que se realizó en la quinta Di Leo, concurrieron más de 2.000 ciudadanos, lo que demuestra el gran prestigio de las autoridades radicales de esta ciudad, pues no se había invitado más que por la publicación realizada en DEMOCRACIA ARGENTINA. Desde temprano la asamblea se desarrolló en un ambiente de cálido entusiasmo, vivándose la unidad radical a los componentes de la fórmula López - Beristain y a los dirigentes del radicalismo unido.

La fiesta se prolongó hasta mediados de la tarde sirviéndose al mediodía un almuerzo criollo que obtuvo señalado éxito.

LOS DISCURSOS.—

La cabecera de la mesa fué ocupada por el doctor David Abalos y otros dirigentes del partido los que fueron objeto de numerosas demostraciones de simpatía por parte de los concurrentes.

Hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez Araya, David Abalos, Galván y José S. Fuentes los que pronunciaron entusiastas discursos que fueron recibidos con grandes aplausos.

El éxito de esa reunión es un adelanto a lo que será el triunfo radical en el distrito Mataderos donde ha de imponerse el radicalismo por enorme mayoría.

Los radicales de Las Colonias eligieron ayer candidatos a electores y legisladores

LA POLICIA NEGO PERMISO, PERO LA INTERVENCION DEL Sr. ITURRASPE EVITO LA SUSPENSION DEL ACTO

UNA LISTA MIXTA

ESPERANZA, 30 — En la tarde de ayer se realizó la convención departamental del radicalismo de Las Colonias para proclamar candidatos a electores de gobernador y vicegobernador de la provincia y a legisladores provinciales.

El acto habíase anunciado para las 15 horas pero como la policía negó el permiso necesario hubo de postergarse hasta las 18 hs. en que por mediación del señor R. Iturraspe pudo obtenerse la licencia necesaria.

En el local del Bar Alemán, bajo la presidencia del señor Plácido Deforel y con asistencia de setenta convencionales se reunió la asamblea de la Unión Cívica Radical y en otro sitio la de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, previo convenio en designar dos electores y dos legisladores por cada parte, habiéndose sorteado el senador, que correspondió a la U. C. R. de Santa Fe.

La convención del Bar Alemán eligió para candidatos a diputados, al Dr. Angel Belotti, por 67 votos y al señor Gustavo Roche, por 48. Obutuvieron votos, además, los señores Benito Suber, 10; Luis Testi, 14 y Carlos A .Murúa, 5.

Para electores fueron elegidos por 45 votos el doctor Clemente Sañudo y el señor Luis Gay, habiendo obtenido votos también los señores Natalio Cerutti, 28 y Carlos A. Murúa, 6.

En la convención de la U. C. R. de Santa Fe fueron elegidos: candidato a senador el señor Pío Jacinto Guala, a diputado el Dr. Luis Derieul y a electores los señores A. Cerutti y Antonio Hessel. Terminado el acto, los convencionales se trasladaron al local del Bar Alemán, donde fué proclamado el resultado de las dos convenciones para una lista única. Hicieron uso de la palabra los señores Carlos A. Murúa y Pío Jacinto Guala.

En resumen, los radicales de Esperanza votarán la siguiente lista:

Para senador: Sr. Pío Jacinto Guala.

Para diputados: Dr. Angel Bellotti, Sr. Gustavo Roche, Dr. Luis Derieul.

Para electores: Sr. Luis Gay, Dr. Clemente Sañudo, Sr. A. Cerutti, Sr. Antonio Hessel.

PROTESTA

UN JUEZ DE PAZ

De Peyrano, Constitución, se envió al interventor un telegrama que dice:

"Doctor Guillermo Rothe. — A S. E. Los que suscriben y más firmantes del petitorio, todos ellos vecinos de esta localidad, tienen el agrado de comunicar al señor Interventor, que habiendo visto con sorpresa en un diario el nombramiento de una persona extraña de esta localidad para cubrir el puesto de juez de Paz de ésta en reemplazo del señor Ernesto Figueroa vecino de ésta, quien goza de simpatía por ser una persona honrada, un empleado honesto cumplidor en el desempeño de sus funciones, en una sola palabra un funcionario sin tacha, que honra su autoridad, por lo que comerciantes y vecinos solicitamos a S. E. confirme en el puesto al mencionado empleado.

Saludámosles a S. E. muy atte. Ss. Ss. — Drincovich Hnos., Marcelo Fabrizzi, Augusto Peyrano (hijo), Juan T. Díaz, José Bosch, Pedro Díaz, Nazareno Giamondi, Luis Couteret (hijo), Zelindo Montani, Demetrio G. Dacal, Angel Luna, Lázaro González, Pablo Boncuga, José Reynadi, Juan Marciales, Isidro Rojo y Moisés Jaima".

POSTERGACION

Dice "El Mundo":

"En Córdoba ha empezado a agitarse la idea de que se posterguen las elecciones de Santa Fe.

Si no veo mal, este asunto será tratado secretamente por los delegados que van a formar el nuevo partido federal y se le pedirá al Gobierno Nacional, también en forma secreta, que autorice al interventor a postergar los comicios "por no encontrarse la provincia en condiciones electorales".

No veo la respuesta del Gobierno pero el Presidente de la República acaba de declarar en Rosario que el horno no está para bollitos.

Consejo de Educación

BUENOS AIRES, 30. — Vacante por renuncia del doctor Ernesto J. Tissone la secretaria general del Consejo Nacional de Educación, esta corporación resolvió nombrar para ocuparla, con carácter interino y retención de su cargo, al prosecretario señor Pablo A. Córdoba, antiguo funcionario de la repartición que en diversas oportunidades desempeñara aquellas funciones con dedicación y eficiencia poco comunes.

El discurso del Gral. Uriburu

LO CRITICA HOY "LA PRENSA"

Del editorial de "La Prensa", de hoy, transcribimos:

"Opinamos, que las referencias del jefe del gobierno el criterio con que los santafecinos deben determinar su pronunciamiento en los próximos comicios, merecen ser observadas, con prescindencia de si su contenido es justo o injusto, porque no correspondía hacerlas al funcionario al cual le toca presidir, directamente o por el órgano de sus comisionados en las provincias, las jornadas electorales que se avecinan. Significó que consideraba aptos a los ciudadanos de Santa Fé "para hacer la distinción clara entre los hombres que han expoliado a esta provincia, que han expoliado a la Nación entera y aquellos otros que, teniendo el concepto de la patria, solamente piensan en llevarla a sus más grandes destinos".

Dada la forma en que están tendidas las líneas, surge de estas palabras un consejo implícito, que aunque no tiene la finalidad proselitista de la pastoral del obispo santafecino, incurre hasta cierto punto en un error parecido al que el gobierno tuvo que observar a dicho prelado.

Reconocemos que el concepto final de uno de los discursos de anteayer acerca de los hombres que no deberían reaparecer en la arena política hasta haberse purificado de sus culpas en las aguas del Jordán, es idéntico al que "La Prensa" formuló a los pocos días de producirse el derrocamiento de la administración personalista. No vamos, naturalmente, a poner reparos a dicho juicio, en sí mismo; pero diremos que no lo consideramos apropiado como manifestación de la autoridad llamada a dirigir las consultas electorales al pueblo de la República. Es misión del periodismo juzgar a los gobiernos y a los partidos, pero no entra en el cometido de las autoridades juzgar a las agrupaciones políticas, y menos en circunstancias como las actuales, en las que el poder se halla en manos de hombres que lo han tomado con el auspicio popular para que el país, después de haber sacudido la presión corruptora de un régimen de concupiscencia electoralista, tenga todas las garantías que necesita para determinarse libremente.

El error tal vez provino de que el orador habló "con la franqueza de un soldado argentino", y por eso no lo hizo con las reservas a que debe siempre atenerse un gobernante cuando aborda temas políticos".

Después de asistir a un tedeum, partió de regreso el General Uriburu

LOS ACTOS EN SU HONOR

Continuaron ayer los festejos en honor del teniente general Uriburu, quien fuera durante dos días huésped de esta ciudad. El distinguido militar se ha manifestado satisfecho por los agasajos q' fueron preparados en su honor, a los que se adhirieron numerosas y caracterizadas personas de nuestra primera sociedad. El presidente del Gobierno Provisional, concurrió durante su estadía en ésta a un sinnúmero de fiestas, recibiendo en todas ellas un cálido recibimiento. En el día de ayer, recibió en audiencia a más de cien personas, asistiendo seguidamente al banquete que le ofreciera en su honor el Interventor Federal doctor Rothe. Por la tarde, asistió al Hipódromo Independencia, donde se corrió un premio clásico, que llevaba su nombre, trasladándose poco después al stadium del Club Newell's Old Boys, donde fué largamente aplaudido.

A renglón seguido, el General y su comitiva se dirigió a los cuarteles del Regimiento 11 de Infantería, donde pasó revista a las tropas. A las 19 horas retiróse, después de participar en el lunch que se le fué servido en el Casino de Oficiales.

Por la noche el Presidente del Gobierno Provisional hizo acto de presencia, en el Jockey Club, donde recibió nuevamente demostraciones de simpatía de parte de los asociados. En la fiesta preparada en su honor, el General se quedó hasta pasada media noche retirándose satisfecho de los contornos de la misma

LOS ACTOS DE HOY.—

A su residencia en la calle Córdoba llegó el General Uriburu esta mañana a las cinco horas retirándose de inmediato a descansar hasta las 11 horas.

Recibió momentos después al Dr. Lisandro de la Torre a quien acompañaban los dirigentes demócratas Dr. Enzo Bordabhere, Dr. José S. Carreras y el Dr. Schlelsinger con quienes departió brevemente.

APARECE EL GENERAL URIBURU.—

A las 11 horas las tropas de policía fueron dispuestas en todo el recorrido que tenía que cubrir el general Uriburu estando a cargo de policía de uniforme. Se colocaron así numerosos agentes distribuídos a pie y a caballo en las calles Córdoba y Corrientes.

Cada dos cuadras estaban bajo la jurisdicción de un comisario seccional habiendo realizado una rápida inspección el comisario de órdenes Mayor Carlos Richieri. Poco después llegó un grupo de agentes del escuadrón con uniforme de coraceros para formar la escolta al mando del mayor Vidal.

A las 11 y 30 salió el Presidente acompañado de sus edecanes y se dirigió a la casa del Dr. Alonso, situada a pocos pasos, para saludar a los miembros de la familia Casas en cuya mansión se alojó.

Estuvo en el interior breves momentos regresando para conversar con el Coronel Bruce que se hallaba en la acera acompañado del Teniente Coronel Lebrero, Teniente Coronel Alvarez, capitán Colodrero, Tenientes Miguel y Amato y otros oficiales.

A LA IGLESIA MATRIZ.—

Poco después ocupó su automóvil el que velozmente emprendió la marcha escoltado por varios vehiculos en los cuales viajaban el comisario Mela y el inspector Perazzo de la Guardia Presidencial, el jefe de investigaciones D. Félix de la Fuente, el auxiliar Calambé y numerosos empleados.

El automóvil tomó por Córdoba y siguió hasta la Iglesia Matriz donde se ofició un tedeum asistiendo numerosas familias.

LA PARTIDA.—

Terminado el tedeum el general Uriburu regresó a la residencia de los señores Casas partiendo momentos después a la estación Rosario Central donde a su llegada ya estaba listo el tren que debía conducirlo de regreso.

En la estación fué despedido por el Interventor Dr. Rothe, sus ministros y miembros de la Comisión Especial que organizara los agasajos.

La convención departamental

SANTA FE, 30 — Esta tarde se reune a las 18 horas la convención Radical del departamento para elegir candidatos a legisladores y electores por la capital.

El Fiscal de Estado ha citado a Santiago Aicardi a que comparezca a prestar declaración en el sumario a la policía de San Cristóbal.

Se inició el pago de la administración.

Una carta de don Ricardo Nuñez al doctor Estanislao Lopez

Nunca dudé, dice que Ud. sería la muralla en que tendrian que detenerse los que encarnan la corriente de corrupción política...

Tiene gran significación política y moral la carta que hace 20 años enviara don Ricardo Núñez, cuyos manes deben invocar los radicales para hacer frente al conservadorismo que vuelve a amenazar al país, al actual candidato a gobernador por el pueblo santafecino Dr. Estanislao López. Transcribimos su texto:

Rosario, abril 9 de 1911. Confidencial. — Sr. Dr. Estanislao M. López. — Santa Fe.

Distinguido compatriota:

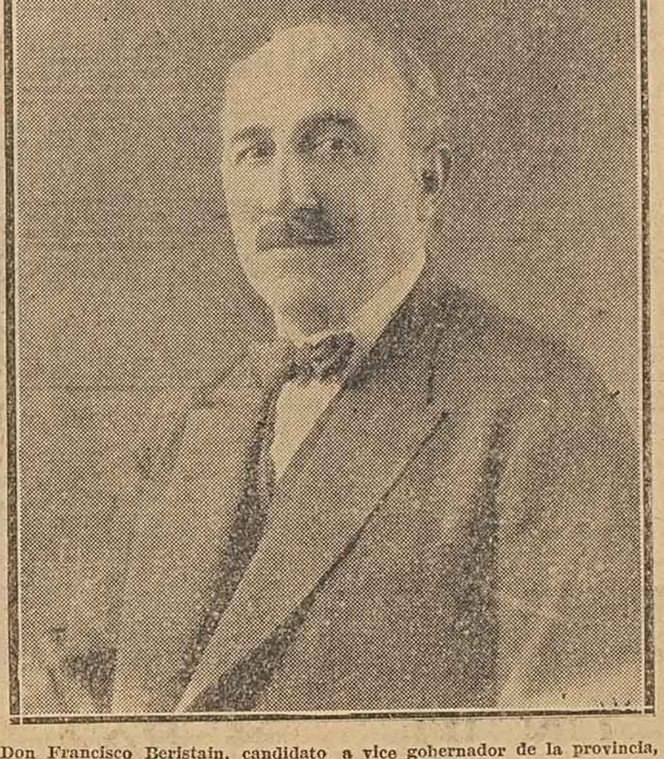
Llego en estos momentos de mi viaje a Santiago del Estero donde ha andado unos veinte días lejos de toda comunicación.

A mi llegada, me han enterado mis amigos de la situación agitada en que se encuentra nuestra provincia, amenazada por los representantes del nefasto régimen que en otros tiempos la azotara, y contra el cual — es nuestro sentir — luchan Vd. y los demás miembros del Gobierno que hoy la rige.



Dr. Estanislao López, proclamado candidato a gobernador por el radicalismo unido de Santa Fé

En lo real, vemos que está Vd. en el mismo terreno que nos colocaríamos nosotros en igual caso: y como los hombres de alma del radicalismo no hacen cuestión de personas, cualquiera que luche por el imperio de la honestidad y la moral, reconocemos y aceptamos como un factor de nuestro programa. Así pues, nos sentimos entusiastamente dispuestos a contribuir a la defensa de la moral y de la autonomía de Santa Fé contra sus enemigos de dentro y fuera de la provincia, convencidos que con ello servimos los ideales y programa que sustenta el partido en que tenemos el honor de formar.



Don Francisco Beristain, candidato a vice gobernador de la provincia, por el radicalismo unido

Nunca dudé que Ud. por sus antecedentes personales y haciendo honor al histórico apellido que lleva, sería la muralla en que chocarían y tendrían que detenerse los que encarnan la corriente de corrupción política que ha inundado y desprestigiado a Santa Fé por tantos años.

Para estos casos estamos los hombres de corazón: y sino fuera posible como radicales, como santafecinos nos tendrá Ud. en su campo y en todos los terrenos si se siente resuelto a luchar porque Santa Fé no sea arrollada.

Con mis mejores sentimientos me es muy agradable ofrecerme su atto. y S. S. — R. A. NUÑEZ.

LA CARCEL DEL ROSARIO

UNA NOTA DEL EX-DIRECTOR

Con motivo del decreto dado por el Ministerio de Goiberno de la Intervención separando de su puesto al director de la cárcel de esta ciudad Sr. Solari y, en vista de las apreciaciones injustas que contiene, el mencionado ex funcionario ha elevado una nota al Ministro en el cual pone las cosas en su lugar.

Después de hacer referencia a su probada honestidad, ratificada en el mismo informe de la Comisión Investigadora, aclara los puntos que fundamentan el decreto, con pruebas claras y terminantes. Al referirse a la deuda con el comercio de esta ciudad por la suma de 24410,31 detalla los créditos a cobrar que significan aun un superavit de 1 mil 889 con 69. En cuanto a la Construcción de obras de urgencia contaba con la autorización del Gobernador de la Provincia y la aprobación del departamento de Obras Públicas que envió al ingeniero Sr. Helbrecht para su revisión.

Termina la nota diciendo que está dispuesto a someterse al juicio de la opinión pública si se desprende alguna sombra para su honestidad como quiere reflejar el decreto de dicho ministerio.

Tropas militares

BUENOS AIRES, 30. — Informaciones de buen origen establecen que de un momento a otro se ordenará el traslado a La Plata de tres escuadrones del regimiento 10 de caballería, actualmente de guarnición en Campo de Mayo. Esta medida obedece al propósito de reforzar los servicios de vigilancia en la capital de la provincia, con motivo de las elecciones a verificarse el primer domingo de abril.

Posiblemente la tropa será alojada en el viejo cuartel de bomberos, de esa ciudad.

Un pedido del gobierno provisional

SE PROCURARIA ACORTAR LA DISTANCIA ENTRE LOS PUERTOS DE ROSARIO Y SAN NICOLAS

Se han presentado al gobierno provisional los señores Max Ucko y Carlos Harteneck, solicitando ampliaciones de sus concesiones de ferrocarriles en trámite.

El señor Ucko tiene pedida una concesión desde el puerto de San Nicolás hasta Carabelas, con ramales a Peyrano y Colón y solicita otro ramal que partiendo del Km. 79 de su línea sigue en dirección a Pergamino, para empalmar con la Compañía General de Ferrocarriles en su estación Huerta, y el señor Harteneck, cuya concesión en trámite empalma en Colón con la citada línea del señor Ucko, para llegar hasta la colonia Mauricio Wirsch, sobre el ferrocarril Provincial de Buenos Aires, solicita la prolongación de su línea desde Colón en dirección a Rosario, para empalmar con el ferrocarril Rosario-Mendoza cerca de la estación Fuentes del ferrocarril Central Argentino.

Además piden los señores Ucko y Harteneck, que en virtud de las circunstancias actuales, las concesiones en trámite les sean acordadas por el gobierno provisional "ad referéndum" del H. Congreso, de acuerdo con el precedente sentado recientemente con el ferrocarril Sud para su línea Dolores-Lavalle, y en las mismas condiciones que se han otorgado a la empresa mencionada.

Las citadas líneas que empalman con otras de su mismo sistema, en todo su hinterland acortarán la distancia para los puertos de Rosario y San Nicolás que son sus puntos terminales.

Atentados contra el derecho de reunión

LA PLATA, 30. — Formulando denuncias contra las autoridades policiales, el presidente del comité central de La Plata, doctor Juan José Alsina ha dirigido al jefe de policía la siguiente nota:

"El comité central de la Unión Cívica Radical de La Plata, que me honro en presidir, recurre a V. S. para hacerle saber que esta noche, mientras hacía uso de la palabra el doctor Armando Balbín, en la tribuna levantada en el comité doctor Pedro Solanet, sito en la calle 48 y 17, autores desconocidos, al grito de "Viva el Partido Conservador", hicieron varios disparos de armas desde la proximidad a las calles 18 y 48. Este hecho ocurrió a las 22.25.

"Además, el domingo 22, después de las 18 horas, mientras se realizaba una conferencia en Berisso, patrocinada por el comité local, un hombre viejo, de piel cetrina, al parecer empleado municipal, desde un carro de la administración de limpieza, interrumpió el acto con desafíos y vivas reiteradas al Partido Conservador. En este acto la policía, numerosa en el acto, permaneció impasible.

"La Unión Cívica Radical reclama de esas sistemáticas turbaciones del derecho de reunión y denuncia los casos para que V. S. se sirva tenerlos presente y resuelva lo que estime más justo.

EL HIJO DE LEOPOLDO LUGONES

Orden de arresto por estar en un café

BUENOS AIRES, 30 — El doctor Pascual Larrosa que hallándose en el café sito en la calle Talcahuano y Tucumán, en compañía de unos amigos, se aproximó a la mesa que ocupaba, el señor Lugones (hijo) y les exigió la presentación de la cédula de identidad, cosa que él no pudo satisfacer, por cuanto no la llevaba consigo. Bastó ese detalle para que de inmediato se le diera orden de arresto, resultando inútil la intervención de las personas calificadas que se hallaban allí, para atestiguar su identidad. Por el contrario eso sirvió para exasperar más aún a tan celoso funcionario, quien le hizo custodiar por dos pesquisas.

En esa circunstancia acertó a pasar el doctor Manuel Pinto (hijo) quien enterado del asunto se allegó al comisario Lugones y certificó acerca de la persona del detenido, en virtud de lo cual el policía, de mala manera y en alta voz ante numeroso público, expresó que gracias a la intervención del doctor Pinto, a quien conocía, lo dejaba en libertad.

En ese lugar se encontraba el señor F. P. Uriburu, del juzgado de instrucción a cargo del juez Llavallol, quien puede atestiguar, como otras personas, lo denunciado.

El doctor Larrosa formula luego algunas consideraciones sobre su actuación pública y en los centros Lautaro y termina diciendo.

"No se me oculta que las graves y trascendentales funciones que el gobierno debe acometer, no le permiten al señor Ministro estar en los detalles de la gestión que realizan sus subordinados, pero es precisamente por saberlo, que me he impuesto el patriótico deber de llevar a su conocimiento este atropello para que, por la torpeza de malos funcionarios, no se malogren los altos propósitos de la revolución, obra de tantas preocupaciones, afanes y sacrificios."

El señor Lugones (hijo), hijo de Leopoldo Lugones, que tiene antecedentes bien acreditados de funcionario poco sereno — como lo dicen el caso de la Colonia de Menores y el de la detención del doctor Prebisch, — ha incurrido en un nuevo abuso, que el gobierno no debe tolerarle.

Interesa el orden público que los funcionarios encargados de ampararlo sean cautos, juiciosos y concientes. El señor Lugones (hijo) procesado una vez y sumariado otra, no debe continuar en el cargo que viene desempeñando.

Telegramas detenidos

Susana Zinny, Alfredo Noer, Juan Borello, Pedro A. Olivieri, Nino Palmonella, Moti Hermanos, Sara D. Arnested, Adela.

AGRESION A UN COMITE

LOS CONSERVADORES APALEAN

LA PLATA, 30. — El presidente del sub comité radical de Morón, señor Arsenio Sansone, ha enviado al presidente del comité local, ingeniero Ernesto C. Boatti, una nota denunciando un conato de asalto a dicho centro político, del cual hace responsables, por haberlos individualizados a Aurelio Cerrieri, Santiago Mensoni, Gaetano Martino (a) Sapelli, Gregorio Bonacasa (a) Coya, el empleado de Recaudación, J. Crespo, y otras.

Las mencionadas personas, — dice intentaron asaltar al sub comité mientras este sesionaba, por los fondos de la casa que ocupan las señoras Celestina Rodríguez y Aída Pérez, con su familia. Allí se encontraba P. Ghin, quien fué apaleado, juntamente con las señoritas y los chicos.

Por su parte, nos visitaron esta tarde las señoras C. Rodríguez y Pérez, con el señor Ghin, quienes mostraron las heridas que les causaron.

El comité de la Provincia, ha tomado cartas en el asunto y llevará la cuestión a las autoridades de la intervención.

Achatados

ROMANG, 30. — El partido Demócrata Progresista, no da señales de vida en ésta; desde hace algunos días se nota un completo achatamiento de los neo revolucionarios. Era tan escaso su elemento, que apenas pudieron formar la C. D. y hoy parece que se los ha tragado la tierra, al ver defraudadas todas sus esperanzas y al saber que el triunfo radical será amplio.

Pago a los jubilados provinciales

En el día de hoy el Banco de la Provincia de esta ciudad, inició el pago de los haberes a los jubilados y pensionados de la segunda circunscripción por el mes de marzo en curso. La tarea continuará mañana y días subsiguientes hasta terminar.

Las próximas elecciones en el Centro Unión Dependientes

Una declaración del Comité lista "Unión"

El comité que propicia la lista "Unión" para las próximas elecciones del Centro Unión Dependientes, da a conocer el siguiente manifiesto:

"Un núcleo numeroso de asociados lamentando la actuación de la C. D. del Centro Unión Dependientes, compuesta por personas adheridas a las listas azul y verde, las cuales han actuado este año en una lucha antagónica, personal, perniciosa indiscutiblemente para los intereses sociales, por cuanto con las contínuas incidencias no se ha hecho más que malograr un año administrativo.

"Nos hemos pues, constituído en grupo de acción a fin de evitar con nuestra actuación el espectáculo ingrato, del cual nos hemos impuesto por la propia revista de nuestro Centro.

"Aspiramos a que no se reproduzcan estos hechos. Que los asuntos del Centro se diluciden sin enconos ni rencores, pues todos debemos estar mancomunados en la nobilísima tarea de propagar la mutualidad.

"Es por esto que ponemos a consideración de los asociados la Lista encabezada por los señores Vilela, Ferrer Más y Heitz, prestigiosos y viejos asociados, a la par que altos empleados de las importantes casas de A. Muzzio e hijos Ltda., Cabanellas y Cía., y Robert Pusterla y Cía., respectivamente. Decimos desde ya que no tienen los hombres que integrarán esa lista ningún compromiso, mas que el que resulte del programa que presentarán a la consideración de la masa societaria.

"Los dos puntos que han motivado una seria controversia entre los componentes de la Sociedad los definimos así:

"No aspiramos para el C. U. D. a que este sea poseedor de palacios suntuosos de 21 pisos, sino que nos proponemos estudiar y aconsejar más luego cual es la casa mutual que el Centro necesita.

"Dentro de este orden de ideas mantendremos en absoluto la cuota de $ 4.00 m|l. mensual, que la creemos suficiente para una organización mutualista, lo cual significa que nos opondremos al aumento de la misma.

"Como se ha dado ya en decir por los que prestigian otra lista ya proclamada, que la lista encabezada por el señor Vilela sostendría todo lo contrario, instamos desde ahora a dichos señores asociados a que nos combatan con hidalguía no induciendo a error a la masa social con fines electorales.

"La extensión de los servicios médicos y farmacéuticos, sanatorios para tuberculosos en la llanura o montaña, bolsa de trabajo, reforma de los reglamentos auspiciando el voto general para la elección de la C. D. como así para la consideración de otros puntos concernientes a la Institución; el aumento del seguro de vida y la atención a los hijos de los socios en edad escolar y otros puntos que se expondrán ampliamente en la plataforma electoral; serán motivos de especial estudio en el caso de que sean electos.

"Por último es firme nuestro propósito de respetar en sus puestos los actuales empleados del Centro, mientras no haya causa que justifique su separación, propósito que también establecemos para evitar ciertos rumores circulantes, impropios de quienes como nosotros constituímos a la vez el vasto gremio de empleados de comercio.

"Dejamos así escuetamente esbozado el programa de acción que la candidatura Vilela, Ferrer Más y Heitz se proponen estudiar.

"Sus antecedentes de socios antiguos del centro, de personas de arraigo y de perfectos conocimientos en el ambiente comercial en nuestra ciudad cuya actividad desempeñan desde muchísimos años, hacen innecesario su elogio, y es por esto que presentamos sus nombres a la consideración de los asociados y desde ya les sugerimos mediten, poniendo de relieve los valores personales de estas candidaturas que sin duda a poco que los señores socios estudien, verán que ellos encarnan una tendencia armónica y capaz dentro de nuestra sociedad.

"Que su consagración sea promisora de progresos para el Centro Unión Dependientes."

Patentes nacionales

EL JURADO DE RECLAMOS TERMINARA MAÑANA SU COMETIDO

Mañana dará por terminadas sus funciones el Jurado de Reclamos sobre patentes nacionales, que fuera nombrado oportunamente y que integran Don Miguel Monserrat, presidente de la Bolsa de Comercio, don Carlos G. Thompson, presidente del Centro Marítimo, y don Antonio Reynares Solari que preside el Centro de Despachantes de Aduanas. Este jurado aceptará cualquier reclamación que sea entablada hasta mañana a las 12 horas.

Los que realizaron los primeros trabajos de unión



La junta Reorganizadora del Radicalismo compuesta por los señores Dr. Clodomiro Hernández, Santiago Beristain, Alejandro Nogues, Dr. Angel Daniel Cardozo, Francisco Neumayer y Generoso Villarruel

Porque el radicalismo no decretó la abstención

"QUEREMOS ANIQUILAR LA REPERCUSION PASIONAL Y TRAGICA DE LOS MOVIMIENTOS MILITARES Y APRESURAR EL RETORNO AL ORDEN CONSTITUCIONAL", dice el Doctor Albino Pugnalin

CARTA AL DOCTOR ESTANISLAO LOPEZ

Señor Dr. Estanislao López. — Santa Fe.

"Yo preferiría pertenecer a una nación pobre y libre, más bien que a una nación rica que hubiese cesado de amar la libertad. Pero nosotros no seremos nunca pobres si amamos la libertad, porque la nación que ama la libertad, deja libre a cada hombre para sacar de sí mismo y de sus esfuerzos el mayor partido posible, y eso llega a significar el libre juego de todas las energías de un gran pueblo que piensa por sí mismo." — W. Wilson.

Eminente compatriota: Alejado de toda dirección política y gubernativa contemplaba desde mi retiro, al tiempo de producirse los acontecimientos del 6 de septiembre del año próximo pasado, el panorama de nuestra democracia, con sus luces y sus sombras, en la lisonjera esperanza de que estas serían aventadas por la cordura y la reflexión de mis compatriotas.

Desgraciadamente, la discordia de los partidos políticos, las rivalidades y enconos de las facciones y la envidia y la ambición que parecen brotar, de tanto en tanto, en el corazón mismo del sistema democrático, hizo posible el éxito de un movimiento militar, cuya repercusión pasional y trágica, inherente a tales movimientos, estamos empeñados en aniquilar aquellos hombres reflexivos que amamos honestamente a la República y buscamos su grandeza no por las rutas inciertas de las sacudidas violentas, sino por los caminos civilizadores de la libertad, de las instituciones representativas, de la libre determinación de los pueblos y del orden.

No puedo ocultar a Vd. que tal categoría de hombres hemos pasado instantes de penosas zozobras, pues, palabras, hechos y procedimientos parecían anunciar el triunfo ineluctable del objetivo trascendental del movimiento del 6 de septimbre. Vd. lo conoce, lo conocemos todos los ciudadanos de la República: consistía en el cambio de nuestro sistema institucional, en cuyas venas circula la sangre espiritual de nuestros mayores, — y que yo me atrevo a calificar como la herencia más grande y calificada que puede recibir un pueblo — por otro tipo brahamánico.

Pero, no es este el momento oportuno para penetrar con nuestros ojos el pasado, ni de traspasar con los fatídicos ojos de Casandra, el porvenir, sino más bien de declarar nuestros propósitos e ideas respecto al presente y al futuro inmediato, para limpiar el horizonte nacional.

El radicalismo de la provincia de Buenos Aires como el radicalsimo de la provincia de Santa Fe, del que Vd. tan caracterizadamente forma parte, ha resuelto abandonar el retraimiento que le señalaba el corazón, herido en lo más puro de sus emociones, para concurrir a las pruebas comiciales del próximo mes de abril.

El Radicalismo, a través de su dura existencia, ha tenido que pasar por momentos de terrible prueba; muchas veces debió demostrar su propia tranquilidad ante el poder organizado del mal, muchas veces tuvo que poner en evidencia su propio equilibrio ante el desafío y el reto guerrero de algunos, porque siempre consideró a estos no como beligerantes, no como enemigos, a quienes se puede espiar, perseguir y guerrear, sino como adversarios, como hombres que forman parte de nuestra misma colectividad, de nuestra misma nacionalidad y a quienes no desesperamos de contagiar con nuestro radiante patriotismo, que es el verdadero, pues se levanta y se ostenta sobre las columnas de oro de la simpatía humana, saber la simpatía que es espíritu de tolerancia, de justicia y de equidad hacia nuestros compatriotas sin distinción de creencias, de situación social o de posición ideológica o política.

Pero, esta distinción del temperamento radical, este dominio de sí mismo, de sus emociones, de sus sentimientos y de sus egoísmos, para servir los principios inmemoriales de la nacionalidad, los principios irrenunciables del derecho y los altos intereses de la República, no podía ser superado sino con la decisión actual de concurrir — sin reparar en las condiciones y atmósfera — que promedian — a los comicios para que la vida nacional vuelva a su curso histórico. Nos presentamos a las elecciones para rescatar los derechos inalienables del pueblo argentino a la libertad, a la justicia, a la tranquilidad de su vida, al goce de su soberanía, al imperio de las instituciones representativas, y, en posesión de su genio, pueda retomar las augustas alturas que el destino le ha deparado.

Es este un programa de Paz! Ojalá que, la luz Divina, arroje claridades sobre todas las mentes para que este programa que brota de las fuentes mismas de la razón, no encuentre trabas, ni entorpecimientos, ni injusticias en el camino de su realización!

Pongo en sus manos, este mensaje, porque bien sé que, a sus objetivos finales Vd. ha de aportar el valioso caudal de sus entusiasmos, de sus energías y de su heredado y consciente patriotismo y esperamos que en la hora del triunfo del pueblo argentino, que yo veo inmediata, lo recibamos para servir sus invencibles anhelos de grandeza."

ALBINO PUGNALIN.

EN LOS CUARTELES DEL 11 DE INFANTERIA



El teniente general Uriburu, acompañado del Interventor Federal, Dr. Rothe, el jefe de policía, teniente coronel Lebrero, vicario foráneo Pbro. Nicolás Grenón y otras personas que le acompañaron en la visita que realizara ayer tarde a los cuarteles del Regimiento 11 de Infantería

Pago de patentes

MAÑANA VENCE EL PLAZO ACORDADO A LOS COMERCIANTES

Como anunciáramos en su oportunidad el martes 31 del corriente vence el último plazo acordado por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia para pagar sin multas las patentes de negocios establecidos.

Es pues necesario que los comerciantes e industriales que aún no han cumplido con esa obligación se apresuren a hacerlo, evitándose así los inconvenientes de las moras, así como los recargos que a este efecto marca la ley respectiva.

¿SE SUPRIME LA OFICINA DE PESAS Y MEDIDAS?

LA MEDIDA DEJARIA SIN CONTRALOR OFICIAL AL ROSARIO Y UNA AMPLIA ZONA

Se nos informa, que, en estos momentos, se gestiona el traslado a la Capital Federal del personal y oficina de la Inspección Nacional de pesas y medidas. La razón en que se fundamenta este propósito sería la de que, la mencionada repartición, no cubre totalmente los gastos que demanda su instalación y su funcionamiento.

No entramos a considerar los objetivos de economía que provocan esta medida, los que son justos y oportunos en estos momentos de intensa crisis económica. Sin embargo, no debemos olvidar que esta oficina no cumple una función recaudadora, sino, en especial, la de contralor de las pesas y medidas. No es concebible que una ciudad de la importancia comercial y económica del Rosario, la segunda ciudad de la República, que abarca una de las más extensas zonas de influencia del país, quede privada de tan importante contralor.

Los intereses del comercio, de la industria y de todo el público consumidor, reclaman una reconsideración de esta medida que, tenemos la seguridad, será reveida en atención a las razones expresadas.

Asociación Cristiana de Jóvenes

INSCRIPCION PARA LOS CURSOS DE INGLES

Desde hoy queda abierta la inscripción para los cursos de inglés que para sus asociados organiza la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Dichos cursos, que son de resultados efectivos según pudieron comprobarlo los que participaron de ellos el año pasado, se caracterizan por un método de enseñanza que asegura la adquisición rápida de las bases del idioma y hace a a vez que las sesiones resulten sumamente amenas.

Además, el hecho de que las clases se limitan a diez personas, permite al profesor dedicar atención personal a cada alumno y tocar así puntos de interés individual.

Para estos cursos se han fijado cuotas razonales.

Habiéndose establecido el siguiente horario:

Socios mayores. Principiantes: 1. Lunes, miércoles y viernes, 21 a 22 horas. 2. Martes, jueves y sábados de 19.30 a 20.30 horas.

Intermedio: Lunes, miércoles y viernes, 19.30 a 20.30 horas.

Adelantados: Horacio a fijarse.

Socios cadetes — Principiantes: Turno A: Lunes y jueves, de 17.45 a 18.30. Turno B: Martes y viernes, de 17.45 a 18.30.

Intermedios: Lunes y jueves de 17.45 a 18.30.

Adelantados: Martes y viernes, de 17.45 a 18.30.

Se organizarán cursos de otros idiomas y materias cada vez que haya un núcleo de ocho interesados.

La poetisa Concha Méndez Cuesta

DARA ESTA TARDE UNA CONFERENCIA EN LA ESCUELA NORMAL No. 2

Auspiciada por la Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Normal No. 2 se realizará esta tarde en el salón de actos de dicho establecimiento educacional, un acto literario que promete alcanzar lucidas proyecciones.

Con la cooperación desinteresada de la distinguida poetisa Concha Méndez Cuesta, se iniciará el ciclo de conferencias correspondientes al año 1931. La autorizada palabra de la inteligente conferencista, que se desea escuchar con verdadero interés en los círculos intelectuales permite adelantar la seguridad de que esta tarde el salón de la escuela Normal No. 2 resultará pequeño para contener al numeroso público que en él se dará cita.

EJERCITO DE SALVACION

En conexión a los días de Semana Santa, el Ejército de Salvación tiene organizado un extenso programa de conferencias especiales en celebración del fausto acontecimiento del mártir de Judea, las cuales serán presididas por el Brigadier Samuel Lundgrenn, quien vendrá expresamente acompañado, de su señora espoca, de la Capital Federal, siendo el programa según detalle:

Jueves 2 de abril, a las 16 horas, Avanzada Ituzaingó. Berruti e Ituzaingó.

A las 20,30 horas, Cuerpo Central, Urquiza 2142, Gran Reunión Unida, de Santidad con vistas luminosas de la vida, pasión y muerte de N. S. J.

Viernes 3 de abril, a las 15 horas (3 p. m.), en el Cuerpo Central, Urquiza 2142, Solemne Reunión considerando "La Hora de Nona, cuando Jesús fué colgado de la Cruz".

A las 20,30 horas, en el Cuerpo Nº 2, avenida Alberdi 773, Arroyito, "Agonía y muerte de Jesús".

Sábado 4 de abril, a las 16 horas (4 p. m.), Avanzada Refinería cortada Cilveti 342, Arroyito.

A las 20,30 horas en el Cuerpo Nº 3, Amenábar 581. Tema: "La tumba silenciosa".

Dr. C. Hernández



El destacado político que ha presidido todas las reuniones cuyo resultado fué la unión del radicalismo en la provincia

UNION CIVICA RADICAL

COMITE DE FUNES

Con asistencia del doctor Clemente Mioño y Héctor Vallejos delegados del Comité de la Sección Segunda de la Ciudad del Rosario, y de los señores doctor Elaguardo Troilo, Tomás Clohessy y Luis Vitale delegados del Comité de Fisherton, se llevó a cabo anoche la elección de autoridades para el Comité de la Unión Cívica Radical de este Distrito, que había convocado la Comisión Organizadora y resultó triunfante la siguiente lista: Presidente Tiburcio J. Irusta; vice 1o., Teodoro Moreyra; vice 2o., Camilo Domínguez; Secretario General, Claudio Coronel; Secretario, Emiliano Liste; Tesorero, Alfredo Rosales; Pro-tesorero, Pedro Cucurullo; vocales, Zabad Díaz, Mercedes Andrada, Gumersindo Quinteros, Mauricio Barrionuevo, Clodomiro Acosta, Máximo Pedemonte, Ramón Olivera, Miguel Stismayer, José Vesco, Alfredo Yolo, Bartolo Pereyra, y Eustaquio Ileños; Convencionales: Dr. Elaguerdo Troilo, Carlos Cr[illegible]ci; Convencionales suplentes: [illegible] Farias y A. Monna; Delegados: [illegible]tor Vallejos y David C. Scolari; Delegados suplentes: Estebán Gh[illegible]o y Guido Pancirolli.

El acto se llevó a cabo en medio de gran animación y entusiasmo.

BELLA VISTA

En las elecciones realizadas en este comité resultaron electas las siguientes autoridades:

Presidente, Domingo Mazza; Convencionales, Felipe Roldán y Antonio Ramón Farias Ramírez, Carlos Verzoletto; suplente Roque Agarri Serri.

Oficinas nacionales

CAMBIO DE HORARIO EN DOS DEPENDENCIAS

A partir de la fecha la oficina de Impuestos Internos de la Nación, funcionará con el horario de invierno que es de 12 a 18 horas a excepción de los sábados que lo hará de 9 a 12.

También desde la fecha la oficina local dependiente de la Dirección de Arquitectura observará el horario antes mencionado.

SE DICTO SENTENCIA CONDENANDO VARIOS EMPLEADOS DE LA ADUANA

SE HA COMPROBADO LA CULPABILIDAD DEL EX-ADMINISTRADOR CRUZ Y VARIOS DE LOS ELEMENTOS QUE LE SECUNDABAN EN SUS MANIOBRAS DOLOSAS

El Juez Federal doctor Pedro Morcillo Suárez, que entiende en el proceso seguido contra el ex-administrador de la aduana de Rosario, José María Cruz, ha dictado sentencia condenando al nombrado y a varios empleados a sus órdenes, por haberse comprobado plenamente la culpabilidad de este funcionario, y la complicidad de los que le secundaban.

Después de una serie de interesantes considerandos, el Dr. Morcillo Suárez llega a la conclusión siguiente: que el acusado José María Cruz es cómplice de fraude y autor de los delitos de violación de los deberes de funcionario público, por lo cual lo condena a tres años de prisión e inhabilitación perpetua. El "Vista" de Aduana, Luis Rodríguez, según la parte resolutiva es también condenado a sufrir la pena del anterior.

El empleado Mario Bonacosa que desempeñó la función de Jefe del depósito es condenado a dos años de prisión en forma condicional, e inhabilitado a perpetuidad.

En lo que respecta a Abelardo Fernández, resuelve que sea absuelto, en virtud de haberse comprobado su falta de culpabilidad. Esta resolución francamente favorable, desvirtúa cualquier rumor tendencioso, sobre la honestidad del acusado, cuya inocencia es evidente en el enojoso asunto.

A Oscar Gómez, que no fué empleado de la repartición aludida, el Juez lo condena a veinte años de prisión en forma condicional.

CONVENCIONES

Mañana a la noche se reunirá convención radical del Rosario para elegir los candidatos a senador, diputados y electores.

x x x

Esta noche celebrará asamblea el radicalismo de Caseros para elegir sus candidatos.

La convención radical de Belgrano, que se lleva a cabo esta tarde, elegirá posiblemente como candidato a senador al Dr. C. Questa y a diputado a don Víctor Cuffia.

x x x

El departamento General López designará sus candidatos esta noche.

"Dos dias" será el primer estreno en el Teatro Colón

La gran orquesta del Profesorado Orquestal y solos de violin y violoncello amenizarán las exhibiciones de los grandes films rusos

La Asociación del profesorado Orquestal amenizará las exhibiciones de los grandes films Rusos que se pasarán desde el miércoles próximo en el Teatro Colón. Conciertos sinfónicos solos de violin y violoncello forman parte del gran programa a realizarse.

EL FILM "DOS DIAS"

Opinión de "La Razón".

"En esta hermosa sintesis cinematográfica el director Stabovoi se muestra como uno, de los directores más formidables de la nueva época porque parece atravesar la cinematografía, y acreditar para el séptimo arte de Rusia, uno de los triunfos más admirable que puede pedirse".

"Dos Días" se desarrolla en la época trágica de la guerra civil en Rusia cuando el poder cambiaba de manos día tras días en las regiones mes apartadas del país. El 1er. Dia muestra a una familia rica que se apresta a abandonar su palacio debido a la proximidd de un destacamento rojo. Los tesoros son enterrados con premura y los señores huyen en un automóvil dejando la casa al cuidado de la servidumbre, bajo la dirección de un viejo servidor muy adicto a la familia.

En la confusión cuando llega a la estación el hijo de la familia estudiante, es abandonado y, lleno de temor, vuelve solo al palacio, a tiempo que se avecina el destacamento rooj. El viejo servidor recibe al joven y lo esconde en su propia alcoba.

Un hijo del viejo mayordomo había sido uno de los comisarios militares de los rojos. Aunque los principios del padre son opuestos a los del hijo, aquel, por sus sentimientos paternales se halla imposibilitado de repudiar a su hijo. Casualmente, el destacamento rojo viene mandado por el hijo del viejo mayordomo, que invade la casa y se instala en ella. El padre, herido en su susceptibilidad y su a mor hacia los señores, lucha entre el rencor a los rojos y su hijo que los manda y el amor paterno que lo abraza. Impide que su hijo entre en la pieza donde tiene escondido al joven aristócrata, el cual se debate en el terror de un muerte enminente.

Durante la noche un centinela descubre eccidentalmente el tesoro familiar, del que se apoderan los rojos

En ese momento el joven señor se encuentraba en la azotea, huyendo del probable registro de la buardilla en que el viejo lo escondiera y desde un tragaluz observa como se apoderan los rojos del tesoro. El sentimiento de propiedad despierta le indignación del joven. En esos momentos se anuncia el regreso de un fuerza considerable del ejército blanco y el joven saliendo de su escondite, sigue al comisario rojo, que se dizfraza y se encamina hacia la casa de una amiga

El Segundo Día: Llegan las fuerzas del ejército blanco, encabezadas por generales y oficiales zaristas que ocupan la misma casa. El viejo les prepara un gran recibimiento y les sirve de comer. Aparece el joven de regreso de su espionaje y comunica al general su descubrimiento; se aproxima al viejo servidor que le salvó la vida y lo abofetea, denunciandolo como espia de los rojos y manifestando que tiene un hijo que es jefe del destacamento que robó el tesoro.

El viejo queda anonadado, sin comprender que es lo que sucede. Traen a su hijo y lo ahorcan en el jardin de la casa. Las súplicas del viejo ante el joven no surten efecto alguno, trastornándose en tal forma que enloquece. Durante la noche el viejo servidor se apodera de un escopeta y piensa primero matar al joven aristocrata, mas subitamente se le ocurre otra idea y, cerrando todas las puertas de la casa prende fuego al edificio. Con la escopeta hace fuego contra todos los que en distintas formes, intentan salir del edificio en llamas.

Asi termina la tragedia de un buen hombre adicto a sus principios durante toda una vida, pero que en solo dos días, impelido por las circunstancias, cambia de frente y vive momentos de una intensidad inesperada.

El Tercer Dia: aparece en el horizonte la figura del viejo ya muerto con la escopeta al lado suyo.



I. Zamichkovsky el joven actor ruso, en una escena del gran film "Dos días" que estrenará el miércoles próximo el Teatro Colón

LOS PROGRAMAS HOY

EMPIRE THEATRE

Especial a las 17 y 30 y noche a las 21 y 30:: Variedades, actualidades y dibujos sonoros.

Familiar a las 18 y 15 y noche a las 22. Ultimas exhibiciones del "El guapo de la flota" preciosa comedia sonora con escenas en colores por Jack Oakie y Polly Walker. Completa tarde y noche platea $ 1.50.

PALACE THEATRE

..Vea el éxito del día: 18 y 30 y 21 y 30. (1.50. La mejor película hablada en castellano hasta hoy: "Don Juan diplomático" con el prestigioso actor argentino. Miguel Faust Rocha con Celia Montalván y Lia Tora (Miss Brasil). Completan el programa tarde y noche: "Sinfonía bestial" dibujos y "Aunque parezca mentiras" cosas raras en tecnicolor y en castellano.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y 30 y noche a las 21 y 30, entrada 0.80: "Revista Pathé", actualidades.

Sonoras, últimas exhibiciones de la extraordinaria Ajuria sonora. "La escuadrilla de la muerte' por Jack Holt y Ralph Graves. Completa la secciòn noche: "Dominadores del fuego" 8 actos por Lucy Beamont.

CINE SAN MARTIN

A las 18, Platea $ 1: "Así es la vida" producción sonora hablada y cantada en castellano por José Bohr y Lolita Vendrell. En escena estreno "Abran cancha al bataclán" por la compañía de revistas.

A las 21 y 15 platea $ 1. "No todo lo que tiene pluma es ave" 3 actos cómico. Dibujos Animados. "Así es la vida" interesante producción sonora totalmente hablada y cantada en perfecto castellano por José Bohr y Lolita Vendrell. En escena, estreno "Abran cancha al bataclán", por la compañía.

TEATRO COLON

Inauguración de espectáculos cinematográficos. Temporada de grandes Films Rusos, producciones U. R. S. S.

Miércoles 1ro. de abril. Noche estreno "¡Dos días!" la creación más grande del genial director ruso Jorge Stabovoi, Precios populares. Platea $ 1.00 Palcos con 4 entradas $ 4.00. Tertulias 0.70

CINE CORDOBA

Especial a las 17 y 30 y noche a las 21 y 30 "Si te vi ya no me acuerdo", cómica. "París hace veinte años", del natural.

Familiar a las 18 y 15 y noche a las 22. Ultimas exhibiciones de "El Dinero" por Brigitte Helm. Completa tarde y noche platea $ 1.

CINE NACIONAL

Especial a las 17 y 30 y noche a las 21 y 30. Cómicas, variedades y "En nombre de la amistad", hablada en castellano con George Lewis.

Familiar a las 18 y 30 y noche a las 22 y 30. "Noticiario Fox Movietone 44 y 48", "Cuando el amor ríe" Completa tarde y noche platea $ 1.

El sábado se estrena "Tres muñequitas de Francia"

Reginald Denny y Fifi Dorsay encabezan en "Tres muñequitas de Francia", un selecto cuanto variado reparto. En efecto, hallamos en esta obra dos deliciosas "muñequitas de Francia", además de la ya mentada Fifi Dorsay. Son ellas: Yola d'Avril y Sandra Ravel, que encarnan toda la gracia y toda la diablura de jóvenes escolares, y por ende parisinas.

Y es que la película "Tres muñequitas de Francia" encierra en su divertido argumento una buena dosis de legítimo "esprit" genuinamente parisien. Las aventuras del sobrino pródigo complicado en un divertido incidente con tres alegres muchachas, y las situaciones que de ello se derivan, han sido tratadas por el director Harry Beaumont con una felicidad y un tino excepcionales. Merece destacarse asimismo la labor de los actores Ukele Ike, George Grosmith, Edward Brophy y Peter Gawthorne en otras partes de la obra. Todos ellos se hacen acreedores al más amplio elogio, por su excelente desempeño.

"Tres muñequitas de Francia", es una película destinada a tener entre nosotros un significativo éxito.

"EL GUAPO DE LA FLOTA" ES UNA PELICULA DE RELATIVOS VALORES

La película del acápite, estrenada el sábado último en el Empire Theatre, no agrega por cierto nada a la extensa producción sonora. Dialogada en inglés resulta pesada para el espectador que habla castellano, aparte de su trama que responde con pobreza al título. "El guapo de la flota", es por cierto un muchacho que, de guapo tiene sólo el nombre. A su alredor gira un romance de amor discutible por su desenlace y su desarrollo. Cabe destacar que Jack Oakie y Polly Walker, ponen de su parte lo mejor de su acerbo artístico para que la obra triunfe.

Las escenas en colores son las mejores de "El guapo de la flota". Tanto que parecen como un elogiable recurso para salvar la obra. Y lo consigue el director con relativa facilidad, recurriendo a la revista, en la que prima, el arte y la belleza.

La música es agradable, sin sobrepasar estos trámites.

El registro de las voces no ha sido hecho con exactitud; hay desproporción entre las voces y el desarrollo de las escenas; tanto que no parecen ser emitidas por los actores que intervienen.

En este género de comedia musical, en que pretende catalogarse "El guapo de la flota", se han hecho obras de mayor enjundia.

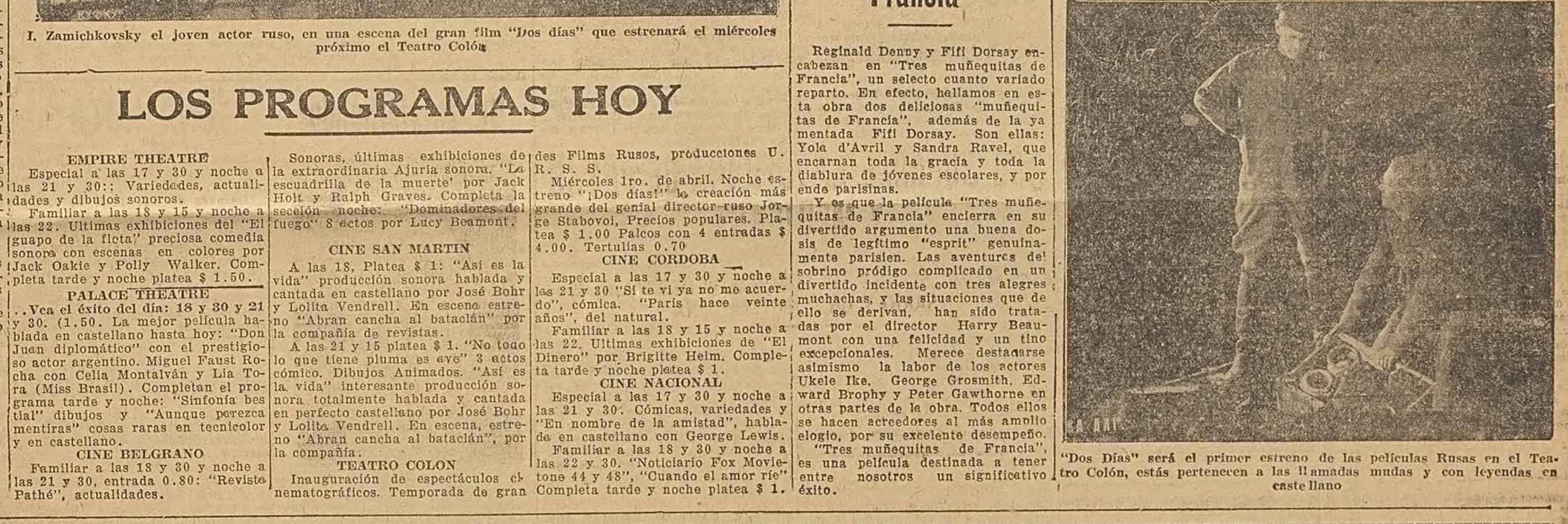
Lupita Tovar, en "La heredera de Mr. West"

Todo el interior de una soberbia mansión ha sido construída en los Estudios de la Universal para las escenas de la película "La heredera de Mr. West" producción enteramente hablada en castellano que la Universidad estrenará en breve en el nuevo cine Imperial.

Teniendo presente que toda la acción de la película tiene lugar en el interior de la lujosa y abandonada casa, se prodigó una gran atención a la construcción del gigantesco "set" y el resultado fué un palacio completo con habitaciones en la planta baja y en el primer piso. Una gran biblioteca, la habitación principal de la casa, fué construída con todo cuidado, cubriendo sus paredes miles de libros.

"La Heredera de Mr. West" está interpretada por Lupita Tovar, Antonio Moreno, Manuel Granados, María Calvo, Andrés de Segurola etc.

El conocido escritor y periodista español don Baltasar Fernández Cué, fué quien hizo los interesantes diálogos de esta película.



"Dos Días" será el primer estreno de las películas Rusas en el Teatro Colón, estás pertenecen a las llamadas mudas y con leyendas en castellano



VIDA SOCIAL

SORPRESA

Niña raterita. — Término, si bien adecuado, no por ello deja de ser insultante, molesto y hasta pasible a provocar tamaña reacción.

Hubo una fiesta. — A pesar de correspondernos, no nos hemos de detener a hacer referencias a la misma y explicar si resultó interesante o nó. Tampoco si los dueños de casa cumplimentaron debidamente a los invitados o si éstos retribuyeron debidamente las atenciones recibidas. Otro es el tema..

En el toilet, niñas hubo que dejaron sus carteras. Nadie ignora que las carteras se dejan, por que es mala educación dudar de alguien en fiestas que por su calidad de familiares invitan a suponer que existe la reciprocidad de afectos como así también la confianza mútua.

Más faltaron monedas y hasta pesitos. Una niña calló por prudencia, otra por evitar el bochorno de los dueños de casa que no eran responsables de la poca delicadeza de la niña raterita. Sabemos que la raterita vistió de seda a pesar de nunca haberse ataviado con esplendidez, más por aquello que "el mono vestido de seda mono queda" que la raterita estará de seda en lo sucesivo. Será de desear si l,a "terrible enfermedad" continúa así, que de una vez por todas se imponga el debido escarmiento.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: María Sofía Tixier de Bianchi, Rosa B. de Couzier, Blanca Cepeda de Recagno y señoritas: Ernestina y Sara Couzier.

RIFA DE BENEFICENCIA.—

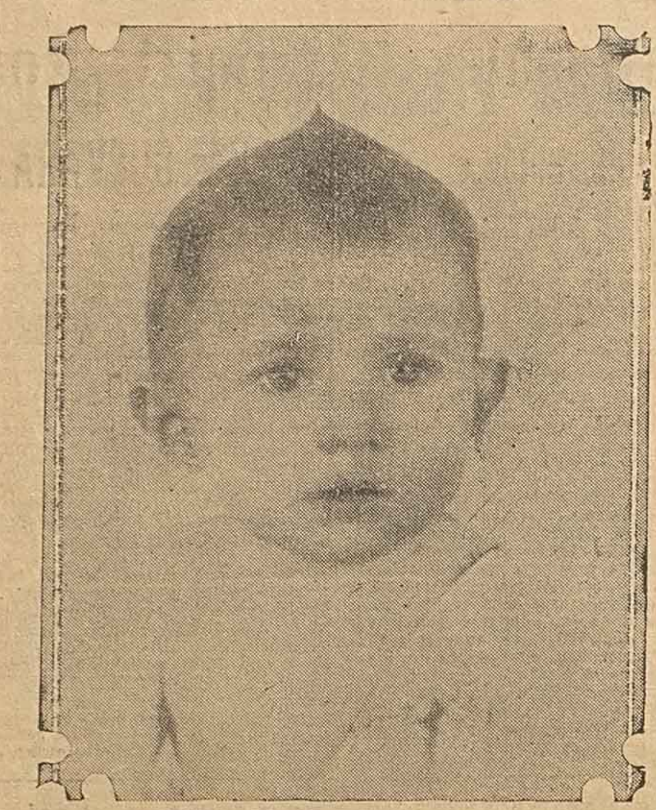
De acuerdo al sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia, mañana se realizará la rifa de un espléndido terreno en esta ciudad, en beneficio de la Escuela Gratuita de Nuestra Señora del Huerto.

La comisión presidida por la señora María Hortensia E. de Rouillón, ha expresado su satisfacción, por el completo éxito que ha coronado las empeñosas actividades realizadas para conseguir colocar el mayor número de boletas emitidas.

Las rifas, que tienen dos números cada una, han sido vendidas en su casi totalidad.

El terreno a sortearse ha sido donado para tales fines benéficos por las señoras Elisa W. de Aulmann y Ana W. de Rigoli.

Galeria de Niños.-



NELIDA MAGDA LENA BIROCCO

Chistes Sociales

PITUCO. — ¿A que no sabes en qué se parece un tren que se descarrila a un mal muchacho calavera?

TOTIN. — No sé.

PITUCO. — En que van por donde no deben, Totín.

N. S. MARIA DE GUADALUPE—

El día 19 del próximo mes de abril, en la ciudad de Santa Fe se llevará a cabo las grandes y tradicionales fiestas en honor de Nuestra Señora María de Guadalupe, las que en esta oportunidad han de alcanzar destacado esplendor, en virtud de que en los principales centros católicos del país se está comenzando a organizar delegaciones que el día mencionado se encontrarán en la capital de la provincia.

Entre los diversos actos que se llevarán a cabo, figura la colocación de una nueva piedra fundamental de un camarín para la virgen.

LOPEZ PUCCIO-LEWIS.—

El 11 del próximo mes de Abril serán bendecidas las esponsálicas de la señorita María Angélica López Puccio con el señor Guillermo Lewis, distinguida pareja perteneciente a distinguidas familias de nuestra sociedad.

La boda será festejada con una reunión de la que participarán las numerosas amistades de los novios y la que habrá de adquirir muy significativos contornos.

ENLACE GAUBECA-DEMARCO.—

El día 23 de abril próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Eva María Gaubeca con el señor Felipe Demarco, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la parroquia Santa Rosa a las 20 horas y actuarán de padrinos la señora Pastora Payele de Gaubeca y el doctor José Demarco.

Subscribirán las actas del registro civil en representación de ambos contrayentes el doctor Francisco Rossi y el señor Alberto Porcel de Peralta.

BAUTISMO—

Esta tarde serán impuestos los olios bautismales a la niñita María Paula Ravena Cafferata hija de los esposos María Isabel Cafferata González Huebra y el Dr. José Ravena.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa que estará a cargo del Vicáreo Foráneo don Nicolás Grenón, la señora Maderna de Ravena y el Dr. Antonio F. Cafferata.

La ceremonia de referencia se efectuará dentro de un marco de extricta intimidad.

JOCKEY CLUB.—

Brillantes contornos adquirió el gran baile que se efectuó anoche en los lujosos y amplios salones del Jockey Club en honor del Presidente Provisional y el que fuera dispuesto por las autoridades de la institución como adhesión a los festejos realizados.

Las más calificadas familias de nuestra sociedad y de Córdoba participaron de la gran recepción que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada de hoy, transcurriendo la misma dentro de un marco de agradable cordialidad y en el que se evidenció los deseos de participar de la danza por parte de los asistentes.

Vimos entre las familias asistentes a las de Uriburu, Rothe, Molina, Cafferata, Novillo Corvalán, Lebrero, Solari, Amato, Miguel, Casas, Rrijón, Rouillón, Antelo, Martinez, Coverton, Carrasco, Landó, Monserrat, Silva, Bruce, Moreno Vega, Besse, Pareto, Bunge, Schlieeper, Uranga, Wagner, Echeverria, Kurtzemann, Noroni, Ortíz Grognet, Castagnino, Areya, Rouillón Echesortu, Grasso Grognet, Muniagurria Berdaguer, Méndez Carreras, Botto Carreras, Ortíz Grognet Giraldes Rodríguez García González, Casas Duchesnois, Coverton, Echesortu, Pinasco, Minetti, Machain, Lejarza, Durán Palencia, Alvarado Quiroga, Palenque, Navarro, Fernández Díaz, Lamas, Lassaga, Ortiz de Guinea, Schleinsiger, de Elía, del Campo, Rodríguez Hertz, Clusellas, Schlieeper Fillol, Lebrero, de la Torre, Paganini, Corvalán Casas, Lamas Somoza, Granados, González, Thedy Sugasti, Marquadt, Sugasti, Ereñú, Vasallo, Quintana, Vaquie Ortíz Grogne, Barguña, Echesortu Sugasti, Tietjen, Larrechea y muchas otras.

Una selecta orquesta ejecutó un variado repertorio de música bailable, que fué del agrado de las familias concurrentes.

DEMOSTRACION.—

Pasado mañana a las 21 horas será servida la comida que le ofrecen sus amigos al señor Virgilio Aníbal Planas con motivo de despedirlo de la vida de soltero.

Dadas las muchas simpatías de que goza el obsequiado entre sus relaciones la demostración ha de alcanzar sin duda destacados contornos.

Carnet Social

ABRIL

DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

Día 27

Boda de la señorita Nelly Ebbe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero. A las 19 horas en la residencia de la prometida.

MAYO

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

EN LA ESCUELA NORMAL NUMERO 2.—

Esta tarde a las 18 horas la Asociación de Ex-Alumnas de la Escuela Normal Nº 2, iniciará el ciclo de conferencias con una disertación de la poetisa española Concha Méndez Cuesta de "Canciones de mar y tierra", hermoso volumen de poesías que ha merecido elogiosos comentarios de la crítica porteña.

Disertará entre nosotros "Sobre la actual poesía española" y a continuación recitará algunas de sus composiciones.

Han sido invitados para próximas reuniones Enrique Amorin, Consuelo Bergés, Arturo Cancela, M. Alicia Domínguez, Alberto Gerchunoff, Manuel Gálvez y Amado Alonso.

Se recuerda a los asociados que, para asistir a estas sesiones, es imprescindible la presentación del carnet, que los acredite como tales, por cuya razón se invita a quienes aún no lo han retirado, lo hagan a la brevedad posible.

El precio del carnet es de peso 0.80 m|n.

Para asistir a la conferencia, los no asociados pueden solicitar tarjeta en la Escuela Normal Nº 2.

BAUTISMO.—

Para mediados del próximo mes de abril ha sido fijada la fecha en que será bautizado por el vicario general monseñor Andrés A. Olaizola, el primogénito de los esposos señora Elenita Colombo Berra y señor Mario Piattini.

Han sido designados para que actúen de padrinos de dicha ceremonia, la señora Petrona del Mármol de Colombres, bisabuela paterna y el señor Emilio Rey, bisabuelo materno del niño, al que le será impuesto el nombre de Carlos Enrique.

El acontecimiento será festejado con una reunión íntima que sin duda alguna ha de alcanzar muy lucidos contornos.

POR D. CONSTANCIO LARGUIA.—

En la cripta de Nuestra Señora del Rósario, mañana a las 9 horas se oficiarán solemnes misas en sufragio de D. Constantino Larguía cuya desaparición fué tan lamentada.

La piadosa ceremonia, al ratificar las manifestaciones de pesar que la desaparición del extinto produjera, ha de reunir en el citado templo a las numerosas relaciones de sus deudos.

ENLACE LAMBRE - ROJAS MOLINA.—

Ha quedado concertado el enlace de la señorita Carmen Lambre de la sociedad platense con el doctor Eduardo Rojas Molina, extensamente vinculado por razones de amistad y parentesco en esta ciudad.

La boda se llevará a efecto a mediados del año entrante.

POR DON JUAN MALDINI Y JUAN ITALO MALDINI.—

Mañana a las nueve horas en la capilla de la necrópolis del San Salvador se oficiará una solemne misa, rogando por el eterno descanso de las almas de Juan Malidini y Juan Italo Maldini, prestigiosos caballeros cuyos decesos fueran tan lamentados en los círculos que en vida actuaran.

La triste ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos habrá de dar lugar a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan deplorada pérdida.

EN HONOR DEL DR. CESAR PESENTI.—

Brillantes contornos adquirirá la demostración que un núcleo numeroso de amigos del doctor César L. Pesenti le ofrecerá y que consistirá en un banquete que tendrá lugar el próximo 8 de abril en el hotel de la Federación Agraria Argentina.

Dicho acto que lo motiva la reciente graduación como abogado del obsequiado, ha de permitir se evidencien las simpatías de que goza el novel profesional en nuestra ciudad.

THE.—

En los salones de La Favorite se realizará pasado mañana a las 17 y 30 horas, un thé que un selecto grupo de amigas de la señorita Luisa Della Bellittieri, han dispuesto en su honor, con motivo de su próximo enlace.

El acto ha de revestir sin duda lucidas proporciones, dadas las múltiples simpatías de que goza la obsequiada.

SLOER-ARSON.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lola Sloer con el doctor Marcos Arson, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Mayo, lo que dará lugar a un interesante acontecimiento social.

-:LA ESCENA:-

EL DEBUT DE NARCISIN

..El primero de abril próximo, se presentará en el teatro Odeón, la compañía española de comedias Serrador, Mary Ibáñez, más conocida en la profusa propaganda efectuada en las calles por "Compañía de Narcisín". El atractivo que ofrece para muchos afectos al teatro, ver actuar de nuevo al niño-actor, que hace muchos años, maravillara al público argentino, por su descollante labor escénica, hace presumir que la temporada del conjunto que citamos, será brillante desde todo punto de vista. Por de pronto existe un antecedente favorable: el debut de la compañía en el Coliseo Podestá de La Plata, ha constituído todo un éxito, según comentario de la prensa platense. .. .. ..

ESTRENAN EN EL SAN MARTIN

"ABRAN CANCHA AL BATACLAN"

..El conjunto revisteril que actúa en el escenario del Cine Teatro San Martín satisfaciendo las exigencias del público que concurre asiduamente, anuncia para esta tarde en sección familiar — se repetirá también en sección nocturna — el estreno de una producción titulada "Abran cancha al bataclán" que ha sido objeto de cuidadosos ensayos por los elementos del elenco. .. ..

En esta revista hará su presentación la conocida tipl Olga Arenas, simpática actriz recientemente contratada por la empresa, que agregara con su actuación un mayor atractivo al espectáculo. .. ..

Luis Arata continúa enfermo

Una dolencia que en los primeros momentos pareció de escasa importancia, obligó al actor cómico Luis Arata a interrumpir su labor al frente de la compañía nacional que actúa en el teatro Sarmiento.

En vista de ello, y dado lo insustituíble que resulta este actor en determinadas piezas cómicas la empresa ha modificado el cartel, reponiéndose algunas obras que ofrecen particular lucimiento a los otros elementos del conjunto, en especial Pierina Dealessi.

Falleció el maestro concertador Ercola Pizzi

MILAN, 30. — El maestro concertador Ercola Pizzi, en circunstancias que estaba dirigiendo la ópera "Don Pasquale", en una función a la que asistían los emateurs pertenecientes a la milicia fascista, sufrió un ataque cardiaco cayendo muerto repentinamente.

CARTELERAS : : : : TEATRALES

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. Familiar "No son todos los que están". Primera: "Cuando bronca el temporal", segunda "Milonga", tercera "Guillermina yo te alquilo la pieza".

Josefina Mari

primera figura de la compañía de comedias que debutará el 1o. de Abril próximo en el Teatro Odeón

Ernesto Vilches

BIOGRAFIA RELAMPAGO DEL AFAMADO ACTOR

Ernesto Vilches, el eminente actor español que encarna al mandarín Wu-Li-Chang en la película del mismo nombre, creación que constituyera su mayor triunfo de las tablas, nació en Tarragona, España, de padres murcianos. Su padre era oficial del ejército y se oponía vigorosamente a las aspiraciones artísticas de Vilches. Triunfaron, sin embargo, los deseos del jóven



ERNESTO VILCHES

que hizo su debut en Sevilla en el conocido drama de Echagaray. "El loco de Dios", con la famosa compañía Balaguer. Más tarde actuó también en Méjico, recorriendo después casi toda la América hispana y en ésta ciudad, nuestro público tuvo ocasión de aplaudirlo en múltiples ocasiones.

Mientras Vilches representaba "Wu-Li-Chang" en castellano, Walter Whiteside interpretaba el mismo papel en los teatros de los Estados Unidos. A su vez, el malogrado Lon Chaney lo encarnó en la pantalla muda; y ahora correspondió a Ernesto Vilches actuar como intérprete de la primera versión hablada de ese celebrado drama.

COMPROMISO CLERICI-GATTI.—

Dentro de la mayor intimidad ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dominga Clerici con el señor José Gatti, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad en cuyos círculos disfruta de múltiples simpatías.

La boda ha sido fijada para el transcurso del próximo mes de Mayo, lo que dará márgen a una interesante reunión de la que participarán las numerosas amistades de los contrayentes.

BODA.—

Para los primeros días del próximo mes de Junio, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Zulema Cosulich con el señor Alberto C. Agonese, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión. La decisión aludida ha motivado los plácemes de las numerosas relaciones de los novios hacia a éstos.

UNA NOTA

El señor Tito Duckse, empresario de la compañía de comedias y sainetes que actuaba en el teatro Odeón, nos remite en la fecha, una nota de agradecimiento en su nombre y en el de los integrantes del elenco, por las publicaciones aparecidas en este diario, comentando la excelente actuación del conjunto. Como pocas veces es dable registrar tal gesto nos place consignar esta gentileza.

Se despidió anoche la compañía Duckse

Un numerosísimo público se dió anoche cita en el teatro Odeón, donde anunciaba su función de despedida, la compañía de comedias y sainetes que dirige la calebrada actriz María Esther Duckse. Los espectadores que siguieron con creciente interés la versión ofrecida de "El gaucho negro" interesante pieza que se representó en tercera sección, prodigaron nutridos aplausos a los intérpretes pidiendo al finalizar la pieza que la primera figura de la compañía les dirigiera la palabra. Excusóse de hacerlo la señora Duckse, oyéndose nuevamente demostraciones de simpatías, testimonio evidente de que los habitués a la sala de la calle Mitre, han sabido aquilatar los valores del excelente conjunto, integrado por artistas de reconocidas bondades.

En brillante estilo impuso condiciones Golden Sun en el clásico

En la sexta carrera los largadores estuvieron muy desacertados, protestando por ello ruidosamente el público

Fué distanciada la yegua Móbile del segundo puesto en el handicap de velocidad, por haber corrido con exceso de peso

Han sido suspendidos por tres meses los profesionales Ghigliotti, Ronga y Garcia

Hamlet vuelve por sus fueros

SU VICTORIA DE AYER FUE MUY MERITORIA

Tras de su buena actuación en pos de Regulador, era de prever el triunfo de Hamlet, ya que con esa carrera había completado sus formas mas la presencia de Ditirambo, eclipsó al pensionista de Telleris y así fué como solo logró el segundo puesto en los apuntes finales a mas de mil boletos del pensionista de Costa. Verdad es que el preferido de la catedra no hizo una carrera de ocuerdo a sus antecedentes, pero ello no desmerece la actuación de el defensor de la ecurie La Luisita, ya que este produjo una performance de primer orden, con lo que ha reconquistado muchos de sus perdidos títulos.

Merece destacarse también el comportamiento de El Preludio, ya que corrió fuerte desde el vamos, conservando energías al final para mantenerse en el segundo puesto. El hijo de Alsaciano está transformado en un buen caballo, por lo que en fecha breve debe alcanzar victorioso el disco.

Ha sido suspendido por tres meses



Pastor Ghigliotti que ha sido suspendido por tres meses, a raiz del distanciamiento de su pupila Móbile que corrió cargando los kilos que correspondían a su compañera Wall

Terminó la reunión con juego de contra

FRACASO TOTALMENTE EL FAVORITO PRIX FIXE

La catedra tuvo ayer una tarde muy poco afortunada pues entró fallando con Barbalunga y se mantuvo en ese tren, con ligeras alternativas, repitiendo sus recientes malas carreras, no logró, puesto en el marcador.

El triunfo lo obtuvo Azúcar, repartiendo un elevado dividendo, que cobraron sin susto sus partidarios, ya que impuso condiciones con entera facilidad. A casi dos cuerpos del ganador se clasificó segundo Febo, ocupando Piel Roja el tercer puesto, delante de Segunda que cerró con su número el marcador.

EL DEBUTANTE CLAN CHIEF RESULTO TODO LO FIJA QUE SE DECIA

Nuestro favorito Clan Chief, de quién se dijo que era una fija no bien se le vió anotado, respondió ampliamente a la mucha confianza que inspirara, adjudicándose en muy buen estilo el premio Disparate. Ha sido óptima la impresión producida por el defensor de los colores del stud Ghigliotti J., esperándose que este primer triunfo sea la iniciación de una prolongada serie de victorias. ya que se trata de un animal de calidad que ha da agrandarse mucho ante la poca clase de los rivales con los que tendrá que medirse en esta.

La yegua Cina Cina II hace rato que está en condiciones de ganar su primera carrera, postergándole este triunfo la suerte que siempre le hace aparecer un rival superior. El comportamiento de la gira de Montaraz fué muy bueno ayer y como queda poco bueno entre los de su categoría, es del caso indicarla coma una ganadora en puerta.

Pascualina respondió a medias a lo mucho que anda en sus trabajos, logrando colocarse tercera, repartiendo discreto place. Como lo dijimos el sábado, la pensionista de Silva es una yegua que anda mucho y en cuanto le dé por responder impondrá condiciones a cualquier rival.

Portezuela ha respondido a sus antecedentes de Palermo

En la sexta carrera de la reunión de ayer, el largador estuvo pésimamente mal, pues ratificó una suelta que debió anular, ya que perjudicaba seriamente a la casi totalidad de los animales que participaban de la carrera. El público se indignó por la actuación del largador y, a pesar de que ganó la favorita, apaciguando ello los ánimos. hizo objeto de una hostil manifestación a los veedores, las eternas víctimas inocentes, cuando estos regresaron al Comisariato, abundando, a más de los silbidos, los denuesto del más grueso calibre.

La favorita Portezuela que tuvo la suerte de ser una de las menos perjudicadas por la suelta, produjo una performance de primer orden, dando cuenta de sus rivales en forma fácil, tras de haber venido siguiendo los movimientos de Naugma hasta entrar al derecho final. La campaña realizada en Palermo por Portezuela le acredita muchos títulos para actuar con éxito en esta, y como su debut ha sido muy auspicioso, es de esperar realice la buena campaña a que la autoriza su calidad y falta de valor de los que serán sus rivales.

EL CLASICO

Los aficionados rosarinos esperaban con mucho interés la disputa del primer clásico destinado a productos, ya que en él prometían medirse varios elementos que por sus antecedentes de sangre y la buena forma como habían ganado su primera carrera, hacían se previera una lucha, cuya definición era difícil pronosticar. Se ha disputado el clásico y los aficionados han sufrido un desencanto. Sí, porque fallaron los animales en quienes más se confiaba y no hubo en todo el desarrollo de la prueba un solo instante de emoción. En lo que respecta al ganador, debe elogíorsele sin reparos, ya que desde que salió a la pista se mostró superior a sus rivales, dando luego fácil cuenta de ellos. Lástima que el descendiente de López Jordán esté amenazado seriamente por una afección a las vías respiratorias, la que sí, contra lo que se espera, no se logra neutralizar, puede ser causa de que no cumpla lo mucho quo promete.

Virarú que entró segundo, actuó discretamente lo mismo que Manatí que llegó casi en una misma línea con él. En lo que respecta al gran favorito Moony, su derrota está en parte disculpada con el tropiezo que sufriera luego de soltar, y en cuanto a Zuncho, nos parece que ha sido un desacierto de su cuidador hacerlo correr, ya que el potrillo tenía las manos en malas condiciones, no veliendo en su favor los cuidados que le dispensó momentos antes de salir a la cancha.

En síntesis, el clásico ha sido una carrera sumamente deslucida que hace pensar que los elementos de la nueva generación no han de ser punto alto en lo que resta de la temporada.

HUBO NOVEDADES DE BULTO AYER EN EL COMISARIATO

La tarde de ayer fué muy activa para los miembros del Comisariato, cosa que podrá apreciar el lector por las resoluciónes que van a continuación:

Primera carrera — Reclamó el jockey P. Ibarra contra su colega J. M. Guevara de haberle molestado y comprobado que perdió su linea se le multa en $ 100.

Segunda carrera — Reclamó el Jockey J. Barbeito contra sus colegas M. P. Pérez y A. J. Orbea de haberle molestado y comprobado que fué Pérez el culpable se le aplica a éste $ 100 de multa.

—Se permitió correr a Frutero previa fulta de $ 25, con los colores de la ecurie B. G. H.

Tercera carrera —Fué retirado de las cintas por haber quedado en condiciones de inferioridad el potrillo Canopy por haber recibido una coz.

—Reclamó el aprendiz J. Cerecetto contra su colega F. R. Quinteros de haberle molestado. Habiéndose comprobado el reclamo se suspende por una reunión a Quinteros.

—Por indicilidad en las cintas se suspenden a Traviata y Linfa hasta tanto demuestren hallarse en condiciones.

Quinta carrera — Reclamó el jockey P. Ibarra contra el colega R. Martín de haber sido molestado en la largada no tomándose ninguna medida por carecer de importancia.

Séptima carrera — Fué distanciada del segundo puesto Móbile por faltarle a Wall más de dos kilos y medio. Artículo 139, pasando a ocupar ese puesto el caballo Regulador.

—De acuerdo con lo que determina el citado artículo se le aplican tres meses de suspensión al entraineur Pastor Ghigliotti, igual pena al jockey Ronga y a R. García que dirigía a Wall que corría en yunta con Móbile.

—Se suspenden por tres reuniones al jockey C. R. Ronga por no haber cumplido con lo que dispone el artículo Nro. 235 del Reglamento.

—Reclamó el jockey R. Martín contra su colega E. Santana de haber sido molestado y comprobado se aplican $ 100 a Santana.

Octava Carrera — Se presentó el entraineur de Prix Fixe manifestando no estar conforme con la performance del mismo y sin saber a que atribuirla.

—Se previene al entraineur de Prix Fixe que debe tratar de quitar las mañas a su pupilo.

—Se suspenden por su indocilidad en las cintas y hasta tanto demuestre haberse corregido a las yeguas Tía cu-cú, Chacona y Hermana.

—Se vendieron 98.422 boletos.

Por segunda vez la misma pena



Raimundo García que conjuntamente con Ronga y Ghigliotti ha sido penado con tres meses de suspensión, medida disciplinaria a la que ya se hiciera pasible en la temporada anterior

Fué reñido el final de la primera

GANO CONQUISTA POR UN PESCUEZO A CARO NONE

La carrera inicial, maguer el hecho de que participaron en ella sólo tres competidoras y en la cinta se quedó casi fuera de carrera la favorita Barbalunga, resultó muy lucida, ya que tuvo un final sumamente bravo.

Conquista, la remendada defensora del Diana, impuso condiciones por un pescuezo a Caro None, quién a su vez aventajó por medio cuerpo a la favorita Barbalunga que era al final la que más corría. La victoria obtenida por la pensionista de Poggi, no tiene nada de meritoria y como dificilmente ha de volvérsele a presentar un compromiso tan favorable, es muy posible que si sigue actuando en esta, no vuelva a colocar más su número al tope del marcador.

J. M. GUEVARA



Piloto, que ayer tuvo a su cargo la dirección de oCnquista, ganadora de la carrera inicial

Hamlet se impuso en muy buen estilo

El defensor de los colores de la ecurie La Luisita que hizo suya fácilmente la victoria en la condicional de cuarta hora

Lugarteniente dió fácil cuenta de sus rivales en el handicap corto

El handicap corto fué una carrera de final, enredado, ya que hubo una maniobra de Ibarra, piloto del favorito, a quien levantó cuando ya estaba batido, y una pechada de Jury a Weissmann, por lo que el piloto de este protestó contra el del pensionista de Duro. Pero lo mas grave del caso estuvo en el pasaje, donde se comprobó que los jockeys de la yunta Mobile-Wall habían corrido con las monturas cambiadas, por lo que se resolvió de acuerdo a los estatutos, aplicarles tres meses de suspensión, pena que se hace extensiva al cuidador Pastor Chigliotti.

El triunfo correspondió a Lugarteniente, animal que por su buena actuación en pos de Español y Frand Mamá se estaba saliendo del programa y que de no mediar la gran confianza que inspiraba Regulador, debió ser quien contara con la mayoría de las apuestas. Obtuvo la victoria el pensionista de T. N. País en muy buena ley, por ello, a pesar de que sus enemigos valían poco, esta carrera le acredita muchos títulos para su próxima presentación.

En lo que respecta a Regulador, este se comportó como un maula cualquiera, entregándose al final, como tantas veces lo tiene hecho, sin ofrecer ninguna resistencia.

Barbalunga perdió chance en la largada

Nuestra preferida Barbalunga, que también mereció los honores del favoritismo, no pudo responder a la mucha confianza que inspirara por culpa de haber largado con desventaja, llendoseles sus rivales tanto que no pudo darles caza en el derecho final. Con todo, el comportamiento de la pensionista de Silva fué muy discreto, ya que entró prendida con sus dos rivales, demostrando encontrarse en condiciones de repetir su anterior carrera, lo que ha de valerle un triunfo en fecha breve.

Volvió a fracasar Ditirambo

El reciente fracaso del caballo Ditirambo, suscitó algunos comentarios ingratos; diciéndose de su piloto, Avelino Torres, que lo había corrido de mala fé. Por esta causa ayer se le volvió a ungir favorito al pensionista de Costa, teniéndose la seguridad de que esta vez se rehabilitaría ampliamente. Más, a pesar de tener en su favor el descargo de un aprendiz, el zaino volvió a fallar, finalizando la carrera con la misma mala acción de los otros días.

Ante este nuevo fracaso, es muy posible que Costa ponga en reposo a su pensionista, transcurriendo un tiempo antes de que reanude sus actividades hípicas.

Debutó ganando Preceptora

EL SEGUNDO FAVORITO ENTRO CUARTO

Entre la debutante Preceptora y el potrillo Lobo se dividieron la mayoría de las apuestas en la tercera carrera, correspondiendo el triunfo a la representante del stud Josesito, mientras el zaino apenas lograba el cuarto puesto. Preceptora impuso condiciones con toda comodidad demostrando con ello ser elemento de méritos.

Perilla que se clasificó segunda corrió en forma muy discreta, no así Traviata, que entró tercera, pues luego de correr comodamente en punta hasta mitad del derecho, entró a pararse, finalizando con mala acción.

Rosario Golf Club

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

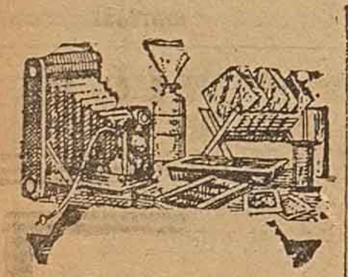
Abril 11 de 1931

De acuerdo con el artículo XI de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 11 de abril de 1931 a las 16.30 horas, en el local del Golf Club en Fisherton, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Nombramiento de dos socios para firmar el acto de la Asamblea.
2o.—Presentación de la Memoria y Balance General.
3o.—Elección de cinco vocales para integrar la C. D. Tres de los mismos por dos años en reemplazo de los señores A. Arijón, T. H. Taylor y G. E. Topping por terminación de mandato y dos por un año, en reemplazo de los Sres. L. A. Premoli y A. Watson (hijo) por renuncia, y elección de dos Suplentes por un año.
4o.—Elección de Presidente, Vice-Presidente y Capitán.
5o.—Elección de Síndico.
6o.—Nombramiento de una Socia Honoraria.
7o.—Reforma del Art. 6 de los Estatutos y los artículos 19, 22, 23, 25 y 26 del Reglamento Interno.
8o.—Reforma de los artículos 17, 39 y 40 del Reglamento Interno.
9o.—Discusión de cualquier otro asunto de interés para el Club.

Rosario, marzo de 1931.
B. G. Guy, Sec. Hon. — Armando Arijón, Vice-Presidente
Nº 2389 mz. 23-ab. 8



EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Alfredo Navarro, Secretaría del autorizante, en los autos: ECHEZARRETA PEDRO contra CESAR CORTE, Ejecución Hipotecaria, háse dispuesto notificar al deudor, a los fines que por derecho ha lugar, la siguiente resolución:
"No. Rosario, Marzo diez y ocho de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con ol silicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble ejecutado consta a nombre de don César Corte, cítese y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de nueve mil quinientos pesos nacionales con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día trece de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que hago saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2383 Mzo. 21 Ab. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Ciivl y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2338 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios (suplencia), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA ROVETTO DE ZUCCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 26 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA MARIA FERRATO DE MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 13 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SATURNINA HARRINGTON DE GIORDANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado de Semana Santa.
Rosario, Marzo 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2384 Mzo. Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BLAS MARTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2388 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MURE CATALDO contra ANA SIMONIL, Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el domnio a su nombre como así la hipoteca que se ejecuta a favor del actor y otra a favor de Santiago Dasso y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales con más la suma de Un mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y tres de abril entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2392 Mzo. 24 Ab. 16

El que suscribe Síndico liquidador de la convocatoria de don PEDRO CARENA de Santa Isabel, F. C. P. Hoy cesión de bienes, ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, el día 4 de Abril de 9 a 12 y de 15 a 20 horas y días siguientes hasta terminar, proceda a vender públicamente, sin base y al contado todas las existencias del referido negocio que se detallan en el balance practicado. La comisión del 10 o|o es a cargo de los compradores. Juicio que se tramita por ante el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación a cargo del doctor Arturo Palacios. Secretaría del escribano Parera Denis. Lo que se hace saber a sus efectos y a los fines que por derecho hubiere lugar. Bartolomé Di Fina (hijo), Síndico liquidador.
Rosario, Marzo 25 de 1931.
No. 2399 Mzo. 25-2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE HIER O HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 2 de 1931 — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAMON GARAY, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2366 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID LUACES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2382 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por TOMAS ALVAREZ contra JULIO CARDOZO, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva dice: Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de doscientos pesos nacionales, y sus intereses. Con costas. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese, hágase saber. Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador Scheinsohn. Juan Rossi. Ante mí: G. M. Carbonell.
Rosario, Mayo 11 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2401 Mzo. 26-31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de CATALINA OSTA DE FERNANDEZ, tramitados ante este Juzgado y secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, a este juicio, a deducir sus acciones en forma, con los justificativos de sus respectivos derechos, bajo los apercibimientos legales. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de Semana Santa, para la publicación de los edictos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2394 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO VIVAS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibmientos de Ley.
Rosario, Marzo 17 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2397 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta ciudad, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CRISTOFOLI y de doña REGINA COLTORTI, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2398 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Alfredo Navarro, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD contra JUAN SUSA, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Diciembre veinte y siete de mil novecientos treinta. Autos y vistos: Agréguese el exhorto y factura acompañada e informando en este acto el actuario, que el demandado ha sido citado y emplazado para el comparendo a derecho, no habiendo comparecido no obstante, estar vencido con exceseo el término acordado (ver diligencia de fs. 10) y haciendo efectivo los apercibimientos decretados. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado señor Juan Susa, debiendo seguirse el juicio sin dársele representación, notificándosele por edictos que se publicaran en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Practíquese la citación de remate con las prevenciones de ley. Hágase saber e insértese. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos y se cita de remate al deudor con la prevención de que si dentro de tres días no opone excepción legítima alguna, se llevará adelante la ejecución.
Secretaría, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2396 Mzo. 25-30

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ JOSE MARIA contra FELISA MARGARITA ANGELA MARIA MAGDALENA, VICTORIO PAULINO, JUAN JOSE, CARLOS GUIDO y OSVALDO GUIDO MANFREDI y DAFFARA, Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría a mi cargo, se ha dictado la siguiente resolución: No. 97. Rosario, Marzo diez y siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a favor del ejecutado e inscripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de quince mil noventa y dos pesos nacionales con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y uno de Abril p.p. a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los defectos demandados a sus efectos legales.
Rosario, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2395 Mzo. 25 Ab. 17

REMATE JUDICIAL POR

E. A. PASCUAL

UN LOTE DE TERRENO EN ESTA CIUDAD

Por resolución del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se hace saber que en el juicio sucesorio de don FRANCISCO MORENO CASTRLLO, se ha resuelto que el rematador público don E A Pascual, proceda a la venta en subasta de los siguientes inmuebles: Primero: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle Italia entre las de 9 de Julio y Estanislao S. Zeballos, compuesto de diez metros diecisiete centímetros de frente por cincuenta metros noventa y tres centímetros de fondo; lindando por su frente al Oeste con la calle Italia, al Sur con Juan María Bernat, al Este con los Herederos Ferreyra y al Norte con la finca que se deslinda a continuación. Segundo: Otro lote de terreno contiguo al anterior con todo lo edificado, clavado y plantado compuesto de diez metros diecisiete centímetros de frente por cincuenta metros noventa y tres centímetros de fondo, lindando por su frente al Oeste con la calle Italia, al Este con los Herederos Ferreyra, al Sur con el lote anteriormente descripto y al Norte, en parte con Juan María Bernat yen parte con don Blás y don Francisco Gazzaneo y don Luis y Donato Mafeo. Servirá de base para la venta las sumas de Catorce mil setecientos y Trece mil setecientos pesos respectivamente, en que las propiedades han sido avaluadas para el pago de la Contribución Directa, debiendo lis que resulten compradores oblar en el acto del remate como seña y a cuenta del precio el diez por ciento del valor de sus compras respectivas. La subasta se efectuará sobre los mismos inmuebles el día Jueves dieciseis de abril del año corriente a las horas dieciseis. Del informe del Registro General consta el dominio de los inmuebles y que no reconocen embargo pero si una hipoteca de Tres mil trescientos pesos moneda legal sobre una séptima parte indivisa en la deslindada bajo el número segundo. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente sucesorio que tramita por la Secretaría a cargo del autorizante, donde los interesados podrán revisarlos, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de aquellos. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 27 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2406 Mzo. 28 Ab. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de ésta Ciudad, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe, hace saber, Que de acuerdo a lo ordenado en los autos seguidos por RESTA HERMANOS contra otros, sobre ejecución de prenda, el Rematador don Rodolfo C. Canelo procederá el diez y ocho de Abril del corriente año, a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, a vender en pública subasta el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en el Pasaje Vilasar número 3120 entre la de Gaboto y Garay, ubicado a los veintiun metros treinta y seis centímetros de la esquina de Gaboto hacia el Sud, cuyo lote es el designado con el número seis de la Sección "A" del plano levantado por el Ingeniero Julio Bello para la venta de dichos terrenos, y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por veinte y dos metros cuarenta y tres centímetros de fondo; lindando al Este con el Pasaje Vilasar, al Norte con los lotes cuatro y cinco, al Sud con el lote nueve y al Oeste con el lote tres, todos del referido plano. Servirá de base para la venta la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional que es el avaluo que tiene a los efectos del pago de Contribución Directa. Según informe del Registro General consta el dominio a nombre de uno de los ejecutados y además del embargo trabado en dicho juicio, reconoce una hipoteca a favor de la Sociedad Anónima "La Mercantil Rosarina". Los títulos de propiedad se encuentran agregados al espediente referido y a disposición de los interesados para revisarlos, en la Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto el diez por ciento en dinero efectivo, en calidad de seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 26 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2405 Mzo. 28 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONRADO EUGSTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 27 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.
No. 2404 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ARCHIVALD (ARCHIBALDO) Mc. DONALD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2387 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre cobro de alquileres seguidos por los señores BLAS y OSVALDO TESTONI contra los señores PAVETTI Hnos. (hoy su quiebra) se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Asensio proceda a vender en subasta pública los bienes pertenecientes a la quiebra el día diez de Abril próximo a las quince horas y subsiguientes hasta terminar en el local en donde se encuentran los bienes, calle Salta mil setecientos setenta y cinco; haciéndose constar que se ha habilitado el feriado de la Semana Santa para la publicación de los presentes edictos. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Rosario, Marzo 27 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2403 Mzo. 27 Ab. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES, o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contas desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUVENCIA BENAVIDEZ DE SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 23 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.
No. 2391 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplácese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. o que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POLICARPO ECHEVESTE SEMPER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 12 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2372 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguido por PEDRO G. MALDONADO contra MANUEL A. SCAGLIONE, ejecución de prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero señor Amador Barralt proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor el día dos de Abril próximo, a las diez y treinta horas, en calle Brown 2137, el siguiente bien: Un automóvil "Buick" en perfectas condiciones Chassis No. 1447497. La venta será al contado, y la comisión del 10 o|o a cargo del comprador.
Secretaría, Marzo 26 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo,) secretario.
Queda habilitado el feriado.
No. 2402 Mzo. 27 Ab. 1º

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FRANCISCO J. GARO y RODOLFO SEGARRA contra J. MARTIN LUZURIAGA. Apremio ha recaido la siguiente resolución, cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del Art. 924 de dicho Código en definitiva,, FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber, insértese y repóngase. Oscar M. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Secretaría, Marzo 23 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2400 Mzo. 26-31

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SIMEON GUERRERO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 23 de 1931. — A. Medina, secretario.
No. 2393 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: MINTEGUI JOSE P. contra SEBASTIAN MELANO, ejecución hipotecaria, ha recaido el auto siguiente: Rosario, Marzo seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: Atento lo que disponen los artóculos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Sebastián Mellano, no existe otro gravámen que el que se ejecuta, con citación del expresado Mellano hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de doce mil pesos nacionales con más la suma de mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel Ante mí: Manuel Carboni. Lo que hago saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 11 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2371 Mzo. 12 Ab. 3

LA COMPAÑIA CONSOLIDADA

DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 64 (15 de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir y cerrar las llaves de paso de la empresa, colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita el cierre del servicio cuando hubiere necesidad de efectuar reparaciones en aquélla.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1451, teléfono 0444.

Por asuntos relacionados con deficiencias en el servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1451, teléfono 4281.

.:. GUIA PROFESIONAL .:.

MEDICOS

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO CIRUJANO
Rioja 1620. — Ciudad

Doctor RUEDA
Reabrió su consultorio de NIÑOS. Atiende diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — España 264. — Teléf. 3248 :: ::

Dr. ROBERTO A. SIQUOT
ESPECIALISTA DE NIÑOS
JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA INFANTIL DEL HOSPITAL ESPAÑOL
CORDOBA 1087 - Consultas de 14 a 16 - U. T. 0727 — ROSARIO

Dr. RAFAEL J. BABBINI
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 16 a 18. — Salta 2426. Teléfono 8245.
Consultas Sanatorio Cuffia de 18 a 20. — Mendoza 3783. Tel. 8250.

Dr. FCO. JAVIER PEREZ
Profesor de enf. de nariz, oído y garganta de la F. de Medicina. Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 20967
LAPRIDA 835

OCULISTAS

Dr. R. PALLEJA
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 533 ROSARIO

PARTERAS

LOLA SANTOS
PENSIONISTAS
PARTOS — CURACIONES
BALCARCE 768 — U. T. 6903

ACADEMIA ALEMANA DE CHAUFFEURS. — Unica en Rosario SAN MARTIN 451 :: Enseñanza para Particulares, Profesionales y Camión, hasta obtener el Registro. ENRIQUE BIERSCHENK, Ingeniero Mecánico.
En. 20 pte.

ABOGADOS

Dr. MANUEL A FERNANDEZ
ABOGADO
Urquiza 1919 - Teléf. 0521 Rosario

Dr. JOSE M. FIERRO
ABOGADO
SAN MARTIN 944. 2o. PISO. — TELFONO 5749
Mzo. Myo. 31

Dr. ADOLFO PRUNOTTO
ABOGADO
DORREGO 846. - TELEFONO 0264

Dr. PEDRO CARRILLO
ABOGADO
Estudio Entre Ríos No. 711, 2o. Piso. — Teléfono 23382. Rosario
Mzo. 31

Dr. JOSE M. PONSSA
ABOGADO
CORDOBA 2118. — ROSARIO
Mzo. 31

CLEMENTE L. MIOÑO Y VICENTE L. MIOÑO
ABOGADOS
SANTA FE 1243 - Teléf. 5042
Estudios: Rosario

Dr. SIMON O. CUMINETTI
Abogado
ESPAÑA 762. — Teléf. 24958
CONSULTAS DE 15 a 18

ESTUDIO JURIDICO — DEL —
Dr. Enrique Perez Colman
CAPITAL FEDERAL: Lavalle 959, 1er. Piso. U. T. 35-3552 Lib.
ROSARIO: Córdoba 961, 2o. Piso.
CORRESPONDENCIA: Juan B. Alberdi 1047. U. T. 60-3963, Cab. Bs. Aires.

DOCTORES
ARMANDO C. ANTILLE Y JOSE LO VALVO
ABOGADOS
Santa Fe - Buenos Aires
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO

Dr. CARLOS GARCIA MONTANO
ABOGADO
SAN LUIS 1757 TELEFONO 5023
ROSARIO

Dres. Cafferata y Chiodi
ABOGADOS
Córdoba 1781. — Teléfono 4224. — ROSARIO

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

Dr. IRENEO COSSOVICH
ABOGADO
Estudio: CALLAO 1195
Teléfono 22576

Dr. HUGO MAXIMO FUNES
ABOGADO
ESTUDIO: Córdoba 961. — U. T. 25425.
PARTICULAR: Pte. Roca 542. — U. T. 22593. ROSARIO
No. 7114 Feb. 12 Ab. 12

DENTISTAS

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132

Dr. MILLER
DENTISTA
DIENTES FLOJOS
Ultimos Procedimientos
Profesor de la Facultad
Córdoba 1357 Tel. 24180

Dr. JUAN AUGUSTO JONS
DENTISTA
U. T. 7786. — ROSARIO. — SARMIENTO 591
No. 7111 Feb. 12 Ab. 12

Dr. E. Cassanello
Enfermedades de la Boca y Dientes
Extracciones sin dolor - Amalgamas - Coronas de oro - Dientes fijos - Puentes
Dentaduras completas y parciales
CORRIENTES 959. — ROSARIO

Dr BERNARDO S. MINSK
DENTISTA
Sarmiento 710, 2er. Piso D. — Teléfono 25655. — Rosario.

ESCRIBANOS

ALEJANDRO ABACA
ESCRIBANO NACIONAL
Sarmiento 660. — Teléfono 26556
Esc. No. 10, 11, 12. — Rosario
Mzo. 31

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

Dr. ARMANDO ARIJON
Dr. PABLO M. del CASTILLO
ESCRIBANOS
Córdoba 961. U. T. 5630. — Rosario
No. 1147. Pte.

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

ANTONIO CASTRO
ESCRIBANO
Procurador titular
Oficina: SANTA FE 927. — TELEFONO No. 4739. — ROSARIO

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales
Balcarce 637 — Teléfono 3951

JOSE BEHAR
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA No. 797, 2o. PISO. — TELEFONO 3339

JOSE PALADINI
PROCURADOR TITULAR
Sucesione y asuntos en general
Av. Ovidio Lagos 911 - U. T. 24028
ROSARIO
No. 1148. Pte.

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Mitre No. 574

JOSE A. FONDEVILA
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA No. 797. — Teléf. 5028
Mzo. 31

BARTOLOME MORRA
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7497

J. M. VILA ORTIZ
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

ADOLFO URRUTIA
Procurador y martillero matriculado
Pte. ROCA 922. — Teléf. 5134

ANASTASIO C. BILLICICH
Procurador y calígrafo nacional
ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES Y CRIMINALES
San Lorenzo 1191. — Teléfono 7803.
ROSARIO

J. FRANCISCO LOPEZ
JOSE H. LOPEZ
ESCRIBANOS
MAIPU 846. —— ROSARIO

HORACIO M. PACHECO
CONTADOR NACIONAL
Procurador Titular
Pte. Roca 846. Telef. 20075-3616.
ROSARIO

ESTUDIO JURIDICO Y TECNICO "CASIELLO"
FRANCISCO CASIELLO
PROCURADOR TITULAR, CONTADOR Y CALIGRAFO NACIONAL

Dr. JUAN CASIELLO
ESCRIBANO PUBLICO
Mendoza 1120 Teléfs. 4730 y 25406
ROSARIO

CARLOS CUMINETTI Y DEMETRIO PORCEL DE PERALTA
Procuradores titulares
España 762. U. T. 24958. — Rosario

DESPACHANTE DE ADUANA

SACCONE Y GUNMA
Despachantes de Aduana
PALACIO FUENTES. Santa Fé 1128
ROSARIO
No. 7113 Feb. 12 Ab. 12

FRANCISCO DEL CASTILLO
REMATADOR
REMATES — COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Compra y venta de Casas, Campos y Haciendas. — Tramitaciones de préstamos hipotecarios y prendarios. — Descuentos, créditos, giros y cambios bancarios. — Bolsas, lonas, semilla de alfalfa y postes. — Administración de casas y campos
SEGUROS GENERALES
Laprida 776. — Teléfono 5851. — ROSARIO
Mzo. 31

CARLOS MOREIRAS LARA
ASUNTO COMERCIALES
RIOJA 506. U. T. 5858. - ROSARIO
Pte.

ESTUDIO ARTISTICO
SCARABELLI Y CAUTERO
ARQUITECTOS — ESCULTORES
Rioja 2070. U. T. 0650 — Rosario

Newell's Old Boys, derrotó a Unión de Santa Fé por tres tantos a cero, en un encuentro que no acusó alternativas de atracción

Escenas interesantes

MOTIVADAS POR LA LLUVIA

En el descanso del primer tiempo, comenzó a llover en forma más o menos persistente provocando un desbande general del público de las populares.

Algunos de los espectadores que se encontraban en las instalaciones del costado norte, lograron abrir una brecha en el alambrado, penetrando en la oficial.

Algunos dirigentes buscaron un dique (léase vigilante), para impedir el desborde del público.

Cuando se reiniciaron las acciones, el amor por el football pudo más que el agua, y entonces se pudo contemplar una escena curiosa, provocada por diarios y papeles con que el público se refugiaba de la lluvia.

En realidad, el match no valía tantos sacrificios...

Corti demostró poca seguridad

EL SEGUNDO GOAL DE LA TARDE

El guardavalla santafecino, que venía precedido de mucha fama, no demostró ayer ante el público rosarino sus condiciones, por lo que no justificó los elogios que le prodigara con anterioridad la prensa santafecina.

Su defecto capital, por lo menos en el match de ayer, fué al falta de seguridad.

El segundo goal del encuentro se produjo por su exclusiva culpa.

Un centro alto, que debió ser fácilmente neutralizado, se le fué de las manos, dando oportunidad a los delanteros locales de sacar provecho de la situación.

En todo el desarrollo del partido, demostró la misma falta de capacidad para ocupar un puesto de tanta responsabilidad.

FALTO TRABAZON EN LAS LINEAS DE AMBOS EQUIPOS

Por diversos motivos, se esperaba que el encuentro entre Unión de la capital de la provincia y Newell's Old Boys, acusaría alternativas de interés.—

Por tal causa, fueron numerosos los espectadores que se congregaron ayer en el field del parque Independencia.

Tanto es así, que en el momento que el árbitro ordenó la iniciación de la lucha, se podían calcular en unas 7.000

LECEA

las personas que bordeaban el campo de juego.

En este marco de espectativa y entusiasmo, se desarrolló el encuentro, el cual tuvo momentos de escasa lucidez, siendo en general el match, uno de los menos interesantes de los disputados entre los dos conjuntos.

POCA TRABAZON EN AMBOS CUADROS.—

A poco de iniciarse la lucha, fué posible apreciar que los contendores no contaban con la plenitud de sus medios para dar brillantez a las acciones.

Las primeras jugadas acusaron un desbarajuste casi total en el cuadro visitante, mientras que los locales no lograban coordinar sus líneas, debido a la falla del terceto de medio-zagueros, los cuales no cumplieron a conciencia con la misión que les estaba destinada en la trabazón del conjunto.

Spitale, que en los matches anteriormente disputados por un cuadro se había sindicado como el alma del mismo, no lograba detener los avances rivales, ni atinaba a alimentar el juego de los forwards.

De esta manera la lucha se hizo monótona, demostrando los espectadores poco entusiasmo por la misma.

En este ambiente se desenvolvían las acciones, cuando se produjo una infracción de Angelini dentro del área penal, sancionando el referée el correspondiente tiro libre, quizá con un exceso de severidad.

Bureu tomó el tiro libre, logrando abrir el score en favor de su cuadro. con un violento shot a media altura, que dejó sin chance a Corti.

Poco después finalizó el primer período, con la mínima ventaja en favor de los locales.

JUEGO MUY POBRE.—

En el descanso del primer tiempo, comenzó a llover en forma casi imperceptible, pero que dejó el campo de juego en estado muy resbaloso.

Por tal motivo, el segundo período tuvo un desarrollo menos interesante aún que el primero.

Newell's comenzó presionando, pero los santafecinos, después de los diez primeros minutos comenzaron a actuar en mejor forma, pero sin aprovechar debidamente las oportunidades que se le presentaron para descontar ventajas.

Fueron nuevamente los rojinegros, los que lograron acreditarse ventajas por intermedio de Bussi, en una jugada confusa que sobrevino al escapársele la ball al arquero visitante.

Los visitantes protetaron la sanción del tanto, alegando que el esférico había sido introducido con la mano.

A partir de este segundo tanto, los avances locales cobraron animación, y ya en las postrimerías de la lucha, se acreditaron el tercero y último tanto de la tarde.

Cuando finalizó el encuentro, el score favorecía a los locales por tres tantos contra cero.

Este resultado puede considerarse justo, pues en la casi totalidad del tiempo reglamentario, los vencedores acusaron mayor potencialidad.

SERENA

Además lograron actuar con mucha mayor frecuencia en el sector rival, aprovechando debidamente las oportunidades que se le presentaron, lo que acusa fielmente el resultado final.

Política y football

La degeneración del football rosarino no se debe únicamente a los procedimientos de los jugadores, los incidentes en los fields y otras cosas por el estilo. Hay que buscar las causas más arriba y Newell's Old Boys nos ofrece en estos momentos el ejemplo más claro: los dirigentes.

Hace dos años combatimos con toda valentía al doctor José N. Antelo, en aquel entonces presidente de la Liga Rosarina, por usar su puesto para hacer propaganda política, llegando hasta atentar contra los intereses de la institución que presidía, por favorecer los planes de sus correligionarios de la Capital Federal entre los que se encuentra la camarilla del Dr. Pignier. El caso vuelve a repetirse pero ahora en forma aún más vergonzosa puesto que empieza por significar la violación de expresas disposiciones de los estatutos en una institución prestigiosa y seria como lo es Newell's O. Boys, convertida casi en un comité político. Los dirigentes del C. N. O. Boys han olvidado que sus 6000 socios, entre los cuales hay de todas las tendencias políticas, lo han llevado a sus cargos para velar por intereses de la institución y no para que puedan hacerse autopropaganda en sus probables candidaturas presupuestarias. Es así que mientras el cuadro de primera división está hecho un desastre, costando lo que nunca, esas autoridades cometen el desvergonzado acto de ayer, donde se aprovechó la realización de un partido para propaganda política. El doctor Lisandro de la Torre es una figura brillante, pero completamente desligada del deporte. No sería difícil que el partido que ayer presenciara fuera el primero al que concurriera. No ocupa cargo público alguno. A título de qué entonces se le invitó a dar el puntapié inicial del match de ayer? La explicación se encuentra en la actitud de los miembros de la C. Directiva y sus actividades políticas.

Este hecho traerá sus consecuencias. No lo dudamos. Muchos son los socios de N. Old Boys que no pueden estar satisfechos con la conversión de la entidad en un instrumento de la política y a pesar de la dictadura que existe en el club, las protestas se harán sentir duramente. Los estatutos deben ser sagrados para los dirigentes y no pueden ser olvidados por los intereses particulares de cada uno de ellos.

La delantera visitante

PRACTICO UN JUEGO CURIOSO

El quinteto ofensivo de Unión, que siempre ha sido en punto del cuadro, no jugó ayer como de costumbre.

Practicaron sus integrantes un juego ya pasado de moda, podríamos decir así, pues hace varios años que no se practicaba en Rosario.

Su táctica se redujo a los pases largos, adelantados, pero sin precisión en los mismos.

Durante todo el partido no variaron de característica en su acción.

La defensa por su parte, en el apoyo, no trataba de dar juego a los forwards, sino de tirar la balla hacia adelante.

Por esta razón, los resultados fueron nulos.

Un gesto de Angelini

MERECIO UNA OVACION

Durante el desarrollo de la primera etapa, mientras se producía frente a la valla santafecina una jugada confusa, el referee sancionó una pena, que ante el asombro de los espectadores se tradujo en un penal en contra de los visitantes.

Algunos jugadores albirrojos protestaron este fallo, pero el árbitro requirió la confirmación de Angelini, el cual aceptó que había tocado la ball con la mano, a pesar de que esto representaba un tanto seguro en contra de su equipo.

Este gesto de Angelini le valió una ovación, que premió así a un buen deportista, como excelente jugador.

En efecto, Angelini fué ayer el alma de la defensa de su valla.

Serena actuó bastante bien

FUE EXCELENTEMENTE SECUNDADO EN SU LABOR

El guardavalla local, tuvo ayer una tarde feliz.

Si bien es cierto que tuvo poco trabajo debido a la escasez de remates de los delanteros visitantes, no podemos menos que reconocer, que salvó en varias ocasiones a su valla de eminentes peligros.

Se vió facilitado en su labor por la excelente actuación de los backs, los cuales en todo momento impidieron que los unionistas patearan libremente.

Se destacó en este sentido el "vasco" Lecea, que es en la actualidad uno de los mejores hombres con que contamos en su puesto.

La línea media local

ACTUO DESORGANIZADA

Debido a la falla de Spitale, que se encontraba en un mal día, la línea media rojinegra, que fué siempre el punto alto del cuadro, actuó desorganizada casi por completo, lo que redundó en perjuicio de la trabazón del conjunto.

Así fué como vimos en ocasiones a Chabrolín en el puesto de half izquierdo, sin exageración lo decimos, y a Sosa que más jugaba de delantero que de defensor.

El juicio del público, fué desfavorable para la labor del terceto.

AMBOS EQUIPOS CUMPLIERON UNA MALA PERFORMANCE

Mucho se esperaba de bueno con respecto al encuentro que comentamos.

Los visitantes llegaban a la lucha, con el precedente de algunas buenas performances cumplidas en los últimos tiempos.

Sin embargo, la decepción fué muy grande.

Un partido malo, disputado por dos equipos faltos de coordinación, fué el balance de la jornada.

Unión estuvo realmente desconocido.

Sólo dos o tres jugadores en la defensa, y Wilde en la delantera. lograron justificar la fama de que venían precedidos.

Los demás, ni se vieron.

En cuanto al conjunto local, realizó uno de los matches a que nos tiene acostumbrados.

Su delantera no posee al potencialidad que requiere un cuadro de los prestigios del rojinegro.

Falta un buen director de ataque, pues Bussi, excelente jugador individual no posee condiciones de verdadero centro-delantero.

En cuanto a la defensa, tuvo su punto fuerte en el trío de retaguardia, en el que se destacó nuevamente Lecea.

La línea media, debido al fracaso de Spitale, no cumplió su performance habitual.

En cuanto al conjunto visitante. diremos que tuvo altibajos apreciables.

Los jugadores veteranos que cuenta entre sus filas, no actúan ya con la eficacia de tiempo atrás, siendo este uno de los factores de la derrota frente a un rival desorganizado, y que jugó un gran partido.

Simonsini no es ni la sombra de lo que fué

El popular "potrillo", que defendiera la casaca santafecina durante un largo lapso, tuvo una actuación muy poco feliz.

Sólo por momentos, tenía esos chispazos de jugadas que lo hicieron famoso, pero nada más que chispazos.

Parecía como si los años le ataran las piernas, impidiéndole accionar como sería su deseo.

Ya no es ni la sombra de lo que fué...

Wilde es un hábil delantero

DESEMPEÑO DISCRETO

El rubio insider derecho de los visitantes, confirmó ayer la buena performance cumplida cuando integró el equipo de la Federación Santafecina, que intervino en el campeonato interligas.

Se trata de un delantero sumamente hábil, que burla con bastante facilidad a los contrarios, merced a su dribling y rapidez.

Si su desempeño en el match de ayer no fué mejor, se debió a la poca ayuda de su compañero de ala Simonsini, el cual no le supo "llevar" el juego.

Fernández el mejor forward

EL RESTO DE LA LINEA

Del quinteto ofensivo local, se destacó con caracteres definidos, el "pibe" Fernández, el crédito de la línea, que a pesar de actuar al lado de un hombre nulo, como Galimberti, hizo esfuerzos inauditos por el



MAXIMO FERNANDEZ

triunfo de sus colores.

De Bussi, ya nos ocupamos en otro lugar, y repetimos: es un gran jugador individual, pero deberá convencerse que con piruetas y gambetas más o menos vistosas, no se armoniza una línea.

De Luzio de insider derecho, no cumplió performances anteriores, y Reol fué poco empleado, jugando mejor en el primer tiempo que en el segundo.

Napoleoni conserva todavía su juego

COLOCACION IMPECABLE

El half derecho de Unión, el veterano Napoleoni, demostró ayer que todavía conserva el juego de hace varios años.

Su colocación le permite neutralizar avances difíciles, siendo un celoso custodia del ala izquierda rival.

Su desempeño en el encuentro con Newell's, fué sencillamente bueno, pues aunque ya no tiene velocidad, pues las "bisagras" están un tanto fuera de condiciones por la acción del tiempo, logró realizar jugadas que nos hicieron rememorar sus actuaciones en los seleccionados santafecinos.

Cantero no posee mucho rechazo

LA LINEA MEDIA VISITANTE

El half izquierdo visitante, demostró poseer condiciones apreciables para el puesto que ocupa, pero tiene un defecto que radica en la falta de rechazo.

Aleja la ball en forma poco fuerte. lo que provoca frecuentemente un nuevo avance de los rivales, producto del anterior que quiso neutralizar.

En lo que respecta a la línea de medios zagueros, su desempeño fué bastante bueno, pues todos sus integrantes se prodigaron con enorme entuisasmo, logrando impedir que el mejor juego de los locales, se tradujera en mayor número de tantos que el que acusaron las cifras finales del score.

NO MERECIO PERDER ESTUDIANTES CONTRA NACIONAL

EL JUGADOR MURUA AGREDIO A COLOMBO

El match superior en interés al que se esperaba, fué el que jugaron ayer Nacional y Estudiantes en el field de los salaítos. Los dos conjuntos hicieron un buen encuentro y lo lógico hubiera sido que terminaran con un empate pero Nacional sacó la mínima ventaja. No fué ello reflejo de superioridad ya que si bien en el primer período jugó mejor y consiguió dos tantos por intermedio de Gutiérrez y Murúa, Estudiantes en el segundo tiempo reaccionó en forma indiscutible adjudicándose levemente el "time".

UN INCIDENTE—

En el segundo tiempo se produjo un incidente entre varios jugadores que provocó la intervención de la policía. A pesar de ello el jugador Murúa consiguió aplicar un golpe de puño a Colombo.

LOS CUADROS—

Los conjuntos se alistaron así:

Nacional. — Andrade, Rosendo y Noé; Chiodini, Reyna y Carmona; Murúa, Freijes, Benavídez, Sotelo y Gutiérrez.

Estudiantes. — Martínez, Colombo y Tabares; Pela, Almada y Heredia; Valverde, Bertaina, Lonetti, Casullo y Borio.

R. Central perdió con el campeón cordobes y Central Córdoba vencio a Talleres

Hubo ayer muchos incidentes en las canchas

A medida que avanza el desarrollo de la pre temporada y como el Consejo Directivo en su sesión anterior no ha tomado ninguna medida con los hechos anteriores, la delincuencia deportiva avanza.

Ayer en cuatro canchas hubo desórdenes que no adquirieron gravedad por la oportuna intervención de policía y particulares, pero que revelan que el estado de ánimo y educación de los jugadores sigue siendo tan deplorable como anteriormente.

No es posible que aún no empezada la temporada tengamos que convertir esta sección deportiva en policial. El Consejo Directivo, con la cooperación de los mismos clubs, está en el ineludible deber de tomar medidas serias y enérgicas para castigar a los culpables y evitar la reptición de estos hechos. También la culpa es de algunos árbitros que evidencian una falta de energías muy apropiadas para que dirijan partidos de golf en miniatura.

Finalizó la rueda preliminar de la zona sudamericana de la copa Davis

Por 5 a 0 la Argentina venció al Paraguay

En las canchas del Asunción Lawn Tennis Club, se llevó a cabo la final de la rueda preliminar de la zona sudamericana de la copa Davis, imponiéndose Argentina al Paraguay por 5 a 0.

En primer término no jugaron Adriano Zappa con Ivo Ubaldi y el cotejo, merced al despliegue entusiasta que efectuó el representante paraguayo, atrajo la atención de los espectadores, quienes aplaudieron las jugadas salientes del match. El primer set fué reñido por momentos y Zappa debió recurrir a sus grandes condiciones para superar la resistencia del adversario. En las vueltas posteriores, sin embargo, la oposición de Ubaldi fué escasa y Zappa obtuvo fácilmente el match, por 6-2, 6-0 y 6-1.

A continuación jugarón Lucilo del Castillo con H. R. H. Walters. Este cotejo no tuvo mayor lucimiento, pues el argentino dominó en forma ostensible desde el comienzo, de tal modo que no tuvo mayor inconveniente en asegurarse el triunfo por la pérdida de un sólo game. El score fué de 6-0, 6-0 y 6-1.

En consecuencia, finalizó la rueda preliminar por la copa Davis con el triunfo de la representación argentina, por 5 partidos a 0.

LA ACTITUD DEL JUGADOR TORNATTI IMPIDIO TERMINAR UN MATCH

EL QUE JUGARON PROVINCIAL Y SPARTA

Sparta no la pega ninguna por culpa de la anarquía que existe en sus filas como consecuencia del malestar interno. Ayer jugaron contra Sparta y se produjo un incidente que terminó con la suspensión del encuentro lo que probablemente le traiga sus consecuencias.

El match se jugó en el field de Provincial ante escaso público y a los pocos minutos Sparta consiguió el primer goal ante una falla del guardavalla contrario. A los diez y siete minutos Tornatti cometió un foul penal que el árbitro cobró intentando el jugador de Sparta agredirlo. A pesar de ello la pena fué tomada y convertido el empate. Como Tornatti siguiera en tren de agresividad el referée ordenó su exclusión pero como no le fué posible conseguirla optó por suspender el match.

LOS CUADROS—

Los conjuntos se habian alistado así:

Provincial. — Barrera, G. Díaz y Schemberg; Giambardino, Gaitán y Sornari; Dellavedova, L. Dellavedova, Calzado, Malacarne y Pérez.

Sparta. — Ramírez, Vila y Yacio; Rodríguez; Tornatti y Lucana, Latuca, Camporeto, Ravazzola, Robles y Barrios.

Los dos partidos jugados ayer en Córdoba

En Córdoba jugaron ayer los cuadros rosarinos Rosario Central y Central Córdoba.

El primero que debió enfrentar al campeón local, el prestigioso Belgrano, perdió por la mínima ventaja, mientras nuestro subcampeón enfrentó a Talleres venciéndolo.


LUIS INDACO


GABINO SOSA

EL PARTIDO DE CENTRAL CORDOBA.—

En el field oficial de la Liga Cordobesa se jugó el encuentro entre Central Córdoba y Talleres, ante discreto número de espectadores. El encuentro en sí no resultó lo interesante que se esperaba, llegando por momentos a ser monótono.

El triunfo de los "harrúas", fué justo, ya que en todo momento evidenciaron superioridad. En el primer tiempo Medina en excelente forma obtuvo el primer goal y en el segundo una mala maniobra de Landolfi significó el segundo goal para los visitantes.

Los cuadros se alistaron así:

TALLERES: Paolucci; Landolfi y Bertolini; Castañares, Escatema y Ortiz; Peralta, Vázquez, Farías, Ruiz y Sánchez.

CENTRAL CORDOBA; Funes; Garramendy y Bussano; D'Uva, Bur y Gómez; Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Vázquez.

DEFECCIONO BRAY.—

La derrota de Rosario Central frente a Belgrano, se debe a la defección del arquero Bray, quien tuvo una actuación que


ANDRES GARRAMENDI

está muy lejos de ser la que lo reveló la temporada pasada. Así, mientras la línea delantera tuvo una actuación eficiente, anotando cuatro goales, sus esfuerzos se vieron malogrados por esa falla.

El segundo tiempo se jugó bajo la lluvia.

Partido amistoso

En el field que posee el C. A. Sportivo "Suderland", se efectuó un match entre las 3a. Divisiones del C. A. General Hindenburg y el Club local.

Terminando el encuentro después de interesantes alternativas con el triunfo del C. A. General Hindenburg por 2 goales a 1.

El cuadro vencedor se formó con los siguientes jugadores: A. López; A. Rodríguez y E. Carassi; P. Cinzano, . Blanco y R. Solar; T. Yankievich, S. Passero, A. De Los Santos, R. Magliaro y H. Rodríguez.

Marcando los goales A. De Los Santos y E. Blanco.

Por 4 a 1 se impuso Belgrano a Wáhsington

El triunfo fué bien conseguido

A un interesante encuentro dió lugar el partido amistoso que habían concertado las autoridades de los clubs Belgrano y Wáshington en el field de los primeros. Si bien hubo superioridad evidente del cuadro ganador, el cotejo no dejó de ofrecer detalles interesantes y la lucha se mantuvo durante todo su desarrollo con gran animación.

El resultado del encuentro es justo. Los celestes en todo momento demostraron que poseían un cuadro de más empuje y fuerza que sus contrarios donde hubo puntos altos y bajos que se destacaron del resto del cuadro.

RESERVAS Y DEBUTANTES—

Mientras Belgrano se presentó a la lucha integrado por dos jugadores de división inferior por ausencia de Acosta y Aquiles del Felice, Wáshington hizo debutar en su línea delantera al ex jugador de Sparta Tonghini. Tuvo este delantero una actuación bastante destacada llegando a ser el punto alto del ataque por sus recursos y sobre todo por el entusiasmo que puso de relieve en todo el match. Se trata de una verdadera adquisición que realizó la entidad que preside don Víctor J. Vilela.

OSVALDO GOICOCHEA

EL MATCH—

Después de un accidentado preliminar entre las segundas divisiones donde Belgrano se impuso por cinco goales, se alistaron los cuadros de primera división bajo la dirección del jugador Castillo que las oficció de árbitro con bastante discreción.

Los primeros minutos de juego fueron más o menos reñidos notándose un foul penal de un half de Wáshington que el árbitro no penó. A los once minutos García abrió el score al recibir un centro de Castro.

El tanto animó aún más el encuentro pero Belgrano accionó siempre con ventajas que se cristalizaron en el segundo goal que el mismo García consiguió cuando se había desarrollado media hora de partido.

La nota más interesante la venían ofreciendo los arqueros Guida y Gobbo. El primero poco empleado las veces que lo fué estuvo sencillamente magistral. En cuanto al de Wáshington debió realizar una abundante labor evidenciando una seguridad y arrojo encomiables.

A los 39" Pardo realizó un brillante esfuerzo personal y así consiguió el único goal que arrojó el score a favor de su cuadro, pero antes de terminar el período Goicochea en forma espléndida descontó esa ventaja, terminando el período tres a uno.

SEGUNDO TIEMPO MAS PAREJO

El segundo tiempo, jugado por momentos bajo la lluvia, resulté mucho más parejo pues al cansancio de los jugadores de Belgrano se unió la reacción de los visitantes destacándose Fonseca en la defensa. El único tanto fué conseguido por García al promediar el período y aprovechando un pase de Goicochea.

TRIBUNA LIBRE

Con motivo de la próxima reunión de los árbitros asociados

EL REFEREE Sr. AGUSTIN V. GARDELLA, ACLARA

Antes de entrar en detalles debo manifestar en honor a la verdad que nunca fueron mis deseos ingresar en la nombrada Asociación, cosa ésta que manifesté a varias personas que hoy pueden atestiguarlo.

No obstante tener motivos más que suficientes para no pertenecer a ella, quise convencerme y comprobar si podía estar equivocado; pero por desgracia al ser aceptado como socio al poco tiempo se cumplieron mis pronósticos.

Solamente deseaba al ser árbitro responder fielmente a la confianza que la Liga Rosarina y los Clubs depositaban en mi al designarme la dirección de un match, cosa que en el field procuré con entusiasmo e imparcialidad demostrar ya que los embanderamientos no podían ni podrán hacer cambiar mi norma de conducta que es la rectitud.

HUELGA DE ARBITROS.—

En el conflicto planteado por los referées estoy seguro de haber adoptado una actitud que correspondía y que cualquier persona de más o menos inteligencia y cultura deportiva hubiera asumido.

Me consuela grandemente el saber que no pertenezco a la masa de los que piensan con cerebro ajeno y adoptan en los conflictos tal o cuál determinación impuestas por camarillas o caudillos.

Repito que tuve en dicha emergencia un criterio sano y salí en defensa de quien tenía razón y debíasele prestar ayuda.

COMPAÑERISMO—

He comprobado que en las filas referiles existe una errónea interpretación de la palabra compañerismo.

Es muy común hablar de ello en los momentos difíciles para obtener número, pero una vez conseguido el objeto aquellos que tan inocentemente cayeron en la emboscada han de ser relegados al olvido cuando se trate de obtener más o menos viático en los encuentros a ditigirse en ésta o la campaña.

No ha de pasar mucho tiempo que estas manifestaciones han de verse cumplidas y entonces surgirán los descontentos.

DEPORTISTAS DE VERDAD.—

En varias oportunidades he tenido la suerte de oir ha determinados árbitros hacer alarde de que son verdaderos deportistas.

En la misma asamblea realizada en el local de un diario hubo quienes manifestaron que son deportistas y que si juegan de referée no es por los "veinticinco cochinos pesos".

Pero que sucede aficionados que estos mismos los he visto cobrar los cochinos pesos el día sábado por la tarde es decir antes de la dirección de los encuentros para que habían sido designados.

INVITACION DE HONOR.—

Ya que considero que la inmensa mayoría por no decir todos los árbitros tienen ocupación conocida y por lo tanto perciben una mensualidad que les permite llevar una vida más o menos acomodada los invito a que renuncien si son verdaderos deportistas a los Honorarios que les corresponde por el término de la presente temporada y que sea la Liga Rosarina la encargada de depositar en un Banco ese dinero para premiar al gran Campeón Pedro A. Candioti por su reciente proeza realizada.

Estoy seguro que no han de ver con agrado ésta invitación de honor y reconocimiento los árbitros que se jactan de deportistas, porqué de llegar a una resolución favorable los privaria a muchos de algunos vicios innecesarios.

Para terminar, manifiesto que no son mis deseos hacer daño a nadie, solamente vería con agrado reinara entre los afiliados de la Asociación Rosarina de Arbitros una armonía completa.

Hago voto para que los propósitos perseguidos por los dirigentes de la Asociación se vean cumplidos y desde ya agradezco las medidas que contra mí tomen, sean éstas de cualquier naturaleza.

Deseo que me consideren separado de la Institución y declaro que mis propósitos son de hacer bien hasta mis más grandes enemigos.

Agustín V. Gardella

QUISICOSAS FUTBOLISTICAS

TRIUNFO G. Y ESGRIMA DE LA PLATA.—

El equipo argentino de Gimnasia y Esgrima de La Plata, se impuso por 1 goal a cero al equipo campeón de Portugal.

* * *

DERROTA DE BELLA VISTA

En Méjico, Bella Vista fué derrotado por el Marte, por 7 goales a 3, — la mayor derrota del equipo uruguayo —. De estos 2 goales fueron marcados por Carbone y uno por Lagos.

* * *

LOS MATCHES BRITANICOS.

Fueron estos los resultados registrados en la Liga Inglesa y Escocesa:

Liga Inglesa. — Primera división. — Aston Villa 4 Blackpool 1; Bolton W. 1 Manchester C. 1; Chelsea 1 Leeds U. 0; Grimsby Town 4 Birmingham 1; Huddersfield T. 1 Blackburn R. 1; Liverpool 3 Portsmouth 1; Manchester U. 1 Sheffield U. 2; Middlesborough 2 Arsenal 5; Newcastle U. 2 Sunderland 0; Sheffield Wed 4 Leicester C. 0; Westham U. 0 Derby C. 1.

Liga Escocesa. — Primera división. — Ayr United 3 Queens Park 1; Cowdenbeath 3 Morton 0; Dundee 0 Clyde 3.

El team de football de Escocia venció al de Inglaterra por dos goals a cero, en el partido internacional.

El match fué presenciado por una concurrencia de más de 100.000 espectadores, entre los cuales se hallaba el primer ministro, Mr. Macdonald.

En el match final por la copa Irlandesa, Linfield venció a Ballymena por tres goals a cero.

* * *

EN HOCKEY.—

Inglaterra se adjudicó el campeonato internacional de hockey en el match al vencer a Escocia por 2 goals a 1.

En el match internacional femenino, que se jugó en Edinburgo, Escocia venció al País de Gales por 3 goals a 1.

* * *

MULLER, BATIO POR PUNTOS A GRISELLE.—

El campeón de peso pesado de Alemania, Hein Müller venció por puntos en diez rounds al francés Maurice Griseile.

* * *

FALLECIERON DIRIGENTES DE LA LIGA AMERICANA DE BASEBALL.—

Los aficionados al baseball están de duelo, pues falleció repentinamente de un ataque al corazón, a los 56 años de edad, el presidente de la Liga Americana, Mr. Ernest Bernard.

En Saint Louis dejó de existir a los 67 años de edad el ex presidente de la Liga Mr. Johnson.

El púgil Tommy Loughran venció por puntos al boxeador Tuffy Griffiths en un combate a diez rounds, en Chicago.

* * *

LA CARRERA DE LOS SEIS DIAS.—

El equipo de ciclistas belgas formado por Deneef y Charlier, iba esta mañana en el primer puesto en la carrera ciclista de los seis días, que se realiza en París. Los favoritos de la carrera, van Kempen y Pijnemburg, van con una etapa de retraso en comparación con los belgas.

Los otros once equipos se encuentran diseminados, encontrándose los últimos a cinco etapas de los primeros.

El recorrido hecho hasta hoy por los belgas es de 2.300 kilómetros.

* * *

TIEMPO DE LABARBA.—

El combate disputado a 10 "rounds" entre los pugilistas Fidel Labarba, norteamericano, y Kid Francis, francés, finalizó con el triunfo del primero, que se impuso por puntos en Nueva York.

El equipo de la Federación del Norte se adjudicó una hermosa copa al vencer a Tiro Federal por dos a uno

EN LA ETAPA DECISIVA LOS VISITANTES LOGRARON EL GOAL DE LA VICTORIA

ESTOS PRESIONARON LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO DEL PERIODO

Al reanudarse las acciones, el aspecto del match cambió casi fundamentalmente, ya que en el primer período fueron equilibradas, y con un lógico empate de un goal.

Los visitantes se asentaron en su juego, a punto tal que la homogeneidad del cuadro local resultó quebrantada de inmediato.

El juego tomó por entonces interés relativo. A la desequilibrada labor del quinteto tirolense, respondía su sexteto defensivo con la misma intensidad, salvo raras excepciones, con el primer período.

Así las cosas, llegaron instantes en que se advertía casi dominio completo por parte de los visitantes, consecuentes y homogéneos en todas sus líneas.

Recién a los 14 minutos de juego, las posiciones variaron. Becerra concedió corner, que tomó Chévez; Fernández alcanzó a desviar algo la trayectoria del balón; pero, lo obturo García, que con un tiro bajo y esquinado batió a Bouchet, conquistando con ello el tanto de la victoria.

Así las cosas, después del tanto obtenido por el combinado, las acciones pertenecieron en su mejor calidad a éstos.

Pudo el cuadro tirolense recomponerse, mediante un ponderable esfuerzo en los diez últimos minutos de juego y tras de equilibrar posiciones, logró embotellar a sus adversarios, a punto tal que, en los diez últimos minutos el asedio de los albicelestes fué constante, ya que la línea delantera visitante se reflejó a la defensa.

Faltaban pocos minutos para expirar el tiempo reglamentario, cuando un furibundo tiro de Scaroni, dió en uno de los postes, cuando la chance del arquero visitante era nula.

Ardua fué la labor del combinado y evitó así un empate en las postrimerías del match que, en verdad hubiera sido un resultado relativo del encuentro, ya que, en balance final, cabe señalar que si en el primer tiempo las acciones transcurrieron parejas, en 35 minutos del segundo período los visitantes culminaron, para trocarse papeles luego para el bando local.



ALCALDE

El match tuvo alternativas interesantes en ambos período

La defensa tirolense se desempeñó con seguridad y entusiasmo

EN LA DELANTERA FALTO A VECES COORDINACION

La labor del conjunto tirolense de ayer no fué, sin duda, la mejor de pretemporada.

Obedeció a ello algunos cambios introducidos en el equipo. Bouchet estuvo en condiciones; y de un rebote del balón, en el primer período, hubo de seguir actuando con quina ventaja.

Barbieri hizo ayer uno de sus mejores matches, secundándolo bien Fernández, en el primer período; para ser los dos en el segundo tiempo, lo mejor de la defensa. Iglesias, en la línea media, no nos convenció, aunque ya en el segundo período, mejoró su actuación; su puesto iba siendo el de centro half, que ayer fué ocupado por Abaroa; este se condujo discretamente, rechazando corto, y apoyando con irregularidad; Becerra fué el mejor por su laboriosa acción de defensa y apoyo.

En la línea de ágiles, Scaroni, en su dirección estuvo más flojo que frente a Belgrano. Scarone y Descanie, formaron la pareja de siempre, aunque este se empecinó demasiado en el dribling. Alcalde, se preocupó de accionar hacia el centro y así Castagnon, debutante, hubo de permanecer inactivo la mayor parte del tiempo. Con todo Ismael jugó bien; sus corners bien tomados y sus centros ajustados, provocaron situaciones apremiantes para la valla visitante.

Es indudable que el equipo de Federación del Norte, que se midió ayer con Tiro Federal, supera en mucho al que el año pasado jugó con un "once" constituído por cracks de este y Central Córdoba.

El cuadro visitante coordinó su acción a base de juego rápido

NO HUBO PUNTOS DEBILES EN EL EN EQUIPO

El equipo visitante que actuó ayer en field de los albicelestes, no ofreció puntos débiles. Todos sus hombres respondieron con creces a su cometido. La acción de conjunto fué ponderable, con las características asimiladas por los cuadros porteños, a base de colocación. Bruni, resultó un guardavalla seguro, así como la pareja de zagueros que formaban Modarelli y Vedia, seguros y reposados en sus intervenciones. La línea media, excelente en el apoyo tuvo su mejor hombre — y el mejor de la defensa en García, — verdadera llave de la línea media. El "Zumelzú zarateño", como le bautizaron en el field; de múltiples y seguros recursos, amén de excelente colocación fué bien secundado Brogereand y Di Pierri.

La línea delantera rápida, oportuna. Ningún hombre dribló más de lo necesario. El balón corrió en forma desconcertante, a poder de uno y otro, para desesperación de la defensa adversaria. En ella Maceira, fué el mejor hombre por su inteligencia y fuerte shot, cosa de que no escasearon los demás.

SEGUNDO FERNANDEZ

Regular cantidad de aficionados presenció el match

El cotejo preliminar

El match había despertado bastante interés, lo que se vió reflejado en un número apreciable de aficionados, pese a efectuarse otro match de importancia en la zona Sur.

El cotejo preliminar se llevó a cabo entre jugadores de segunda y tercera división de Rosario Central y Tiro Federal. Cinco goales hubo por un lado y por el otro nada.

En el segundo período, para hacer pintoresco, sin duda, el cotejo, se tomaron a golpes de puño y patadas, algunos jugadores mas el match continuó por breves instantes más.

José Podestá, que las ofició de árbitro, no pudo tener un debut más auspicioso...

Los cuadros

Se alinearon estos así:

Federación del Norte, (formado por jugadores de Zárate y Campana): Bruni; Modarelli y Vedia; Bourgeaud, García y Di Pierri; Chevez, Maceira, Gerlo, Agosti y Merlo.

Tiro Federal; Bouchet; Barbieri y Fernández; Iglesias, Abaroa y Becerra; Scarone, Descanie, Scaroni, Alcalde y Castagnon.

EL PRIMER TIEMPO TERMINO CON UN EMPATE DE UN GOAL POR BANDO

LAS ACCIONES, EN GENERAL, FUERON PAREJAS

Desde que el presidente de la delegación visitante dió el puntapié inicial, a las 16.35 horas, pareció que el cuadro de Tiro Federal, iba a dominar si no total, parcialmente a su adversario. Las primeras cargas de aquellos indicaron falta de trabazón, por extrañeza del terreno en los visitantes. Pasado

BOUCHET

el primer cuarto de hora, pudo advertirse que éstos empezaban a conjurar su acción más que con espontaneidad, con verdadero conocimiento. Empezó así a equilibrarse el match en forma concisa, tanto que el público congregado en regular número se dividía en opiniones, respecto al posible resultado del match.

Dentro de ese período un tanto indeciso del match Tiro Federal logró su primero y único tanto.

Scarone, en rápida carrera hizo un pase a Descanie, que interceptó a inmediaciones de la zona peligrosa visitante Vedia. obteniendo el balón Scaroni, que, encontrando a la defensa abierta ejercitó un potente tiro por elevación, hallando la red, a los 6 minutos de juego.

Las acciones, ya habiéndose obtenido la apertura del score, tomaron un tono más firme y equilibrado, hasta llegar a dividirse en interés y emoción, pues ambas vallas, corrían riesgo inminente de caer vencidas.

Los visitantes a la altura de los 21 minutos lograron empatar. Fernández salió al cruce de un balazo dirigido por Maceira, provocando corne. Tomó el tiro de esquina Chevez, algo abierto y García, que se hallaba a la expectativa, con un tiro alto y esquinado batió a Bouchet, en forma amplia, mereciendo salva de aplausos.

Siguió el juego dentro de esas alternativas, y, a los 28 minutos Bouchet, tras de una infructuosa salida del arco, paró con el cuerpo el balón, que iba a alojarse en la red. Poco después, los visitantes estuvieron a punto de descontar ventajas, ya Mondarelli, al tomar un hand cometido por Fernández, erró por escasos centímetros el goal.

Las últimas acciones, discutidas con entusiasmo, hallaron en poder del balón a los visitantes, con más características definidas para el juego de conjunto.

El resultado de la primera etapa fué, indudablemente, lógico.

Silva venció por knock-out a Bianchi

FUERON SUSPENDIDOS POR SEIS MESES LOS SEGUNDOS DE CASALA

El match de la categoría peso pesado, entre el argentino Raúl Bianchi, y Guillermo Silva, uruguayo. terminó con la victoria del primero por knock-out en el tercer round por knock-out.

EL MATCH.—

Las primeras acciones resultaron emocionantes. Bianchi, sacando provecho de su superioridad física llevó la iniciativa desconcertando a Silva, quien recién durante el segundo round hizo el juego que le convenía y atenuó así la combatividad de su contrario.

A raíz de un cambio de golpes, al comenzar el tercer round, Bianchi cayó, contándosele tres segundos, pero en cuanto se reincorporó Silva insistió en su ataque derribándolo definitivamente con una derecha a la mandíbula.

MATCH SUAREZ v. CAZALA.—

La Comisión Nacional de Boxeo de Montevideo, resolvió amonestar severamente al juez Juan Carlos Galindo por las fallas reglamentarias que cometió en la dirección del match Suárez v. Cazalá. Además se suspendió por seis meses a los segundos de Cazalá, J. Bertola y A. Pinillos, y se amonestó a Mitrano, compañero de los anteriores.

Se homenajeó a la delegación

Antes y después del match la delegación de la Federación del Norte fué homenajeada, prodigándosele las más finas atenciones. Después del cotejo se le sirvió un lunch, en el que abundaron las frases cordiales, con las que la amistad llegará a ser más estrecha.

Los de la delegación visitante, prometieron una nueva visita para el año entrante, devolviendo con palabras de elogio las atenciones recibidas.

Partieron anoche.

El árbitro

La actuación del árbitro José Arostegui, que dirigió el encuentro, fué excelente. El citado árbitro superó su anterior "performance", — hay que equilibrar el trámite con la actuación de los jugadores, — demostrando mayor seguridad y decisión en sus fallos.

Es que Arostegui se halla más liviano, y por consiguiente ahora se encuentra con mayor oportunidad en las jugadas.

MOCOROA, EN UN ENCUENTRO INTERESANTE VENCIO AMPLIAMENTE A FOGLIA

En el ring de San Lorenzo de Almagro, se llevó a cabo el encuentro entre los pesos livianos Julio Mocoroa y Armando Foglia.

Este match había despertado singular expectativa en el ambiente deportivo, por lo que las amplias instalaciones se vieron bastante concurridas.

El público, entusiasta y numeroso, siguió con evidente entusiasmo las alternativas del combate, que asumió caracteres de intensa emotividad.

TRIUNFO AMPLIO.—

La victoria lograda el sábado por el platense, fué de aquellas que no dejan lugar a dudas.

Durante casi todos los rounds, llevó el control de la lucha, castigando fuertemente a su contrario, el cual sintió el castigo, pero la falta de potencialidad en los impactos de Mocoroa, le impidieron rematar su acción.

Además, en un alarde de guapeza, Mocoroa se fué al encuentro de su contrario con la guardia abierta, para demostrar que no tenía temor por el impacto del contrario, que en el combate anterior lo tumbó en la lona por algunos segundos.

LA VALENTIA DEL ITALIANO.—

Casi todos los pugilistas peninsulares poseen como principal caudal una inquebrantable reciedumbre y una valentía a toda prueba.

Foglia no es una excepción.

Hecho casi pedazos por los golpes del platense, se defendió como un león, y en ningún momento rehuyó la pelea.

Fué un verdadero puching-ball, pero así y todo, mereció los aplausos de los espectadores por su forma de combatir.

Al final del combate el público premió a vencedor y vencido con una estruendosa ovación, que se prolongó hasta que ambos desaparecieron de la vista rumbo a los respectivos camarines.

Fué un combate que justificó la expectativa despertada.

REOL que se destacó en el match de ayer entre N. Old Boy y Unión de Santa Fé

Lunes 30 de Marzo de 1931

DEMOCRACIA ARGENTINA

Noticias y Comentarios

EN CORDOBA SE REUNIRA UN CONSEJO DE GUERRA

Reportaje al doctor Estanislao Lopez

"PARCO EN LAS PROMESAS PARA PODER CUMPLIRLAS"

SANTA FE, 30 — Entrevistado el candidato a gobernador del partido radical, doctor Estanislao López, declaró:

"Estoy satisfecho de haber sido elegido para encarnar la aspiración colectiva hacia la normalidad. Creo que es el mayor honor que he podido desear como santafecino; honor que, por lo demás, no reclamé ni ambicioné nunca, pero que he debido aceptar en mérito a la responsabilidad de la hora grave que vivimos.

Me decidí a abandonar la comodidad y la tranquilidad de mis últimos años, cuando se me expresó que mi nombre — nombre que he cuidado celosamente en todo el transcurso de mi vida — serviría de prenda de unión para el Radicalismo, dispuesto a hacer obra patriótica. Entrego mi nombre al partido deseoso de satisfacer sus ideales con la certidumbre que el partido ha de saber cuidarlo como yo individualmente lo cuidara hasta ahora.

—Sus puntos de vista respecto a la tarea que le tocará realizar desde el gobierno?

—No podría concretarlos ahora, porque sinceramente debo decirles que me ha sorprendido mi designación. Alejado como me hallaba de estos ajetreos, no tengo a la mano los antecedentes necesarios para determinarme. Procuraré, eso sí, satisfacer en todo momento, los intereses y las necesidades de la Provincia.

—Se me informa, doctor, que Ud. solicitó de la comisión encargada de redactar la plataforma electoral del partido que procurara hacerla breve y sintética?

—En efecto — nos dice el prestigioso descendiente del "Padre de la Federación". — Les he manifestado mi propensión a prometer poco, solamente lo necesario, lo que se pueda cumplir. Hay que ser parcos en los compromisos para no tener inconvenientes en su solución. Soy enemigo de los programas frondosos que casi siempre se olvidan, o que como pasa a menudo, hallan obstáculos insuperables para su cumplimiento. Estimo, eso sí, que el partido debe fijar las normas fundamentales, las líneas matrices, para que dentro de ellas podamos encuadrar nuestra actividad, con conciencia y honradez.

. . . .

Como ya les he dicho, no conozco mayormente ni los detalles del mecanismo gubernativo ni tampoco las consecuencias presentes y futuras del régimen financiero, pero por las informaciones generales que poseo, estimo que tendremos que hacer un gobierno "pobrón", a base de una economía orgánica y circunspecta. Para todo ello reclamo la colaboración y la solidaridad de todos los correligionarios. El esfuerzo común no solamente aparejará la mejor distribución del trabajo sino también su mayor eficiencia. Por eso expresé, al aceptar el ofrecimiento de la candidatura, que lo hacía de buena fe, con mi mejor voluntad, esperando contar con la buena fe y la decidida voluntad de mis amigos.

—Sus perspectivas electorales, doctor?

—A juzgar por los datos que me han suministrado los correligionario del norte y del sur de la Provincia, tengo absoluta fe en la victoria. Creo que el Radicalismo reconstruído, luego del desastre, actualizará el 19 de abril sus mejores y más exitosas jornadas.

—Y esos rumores que circulan, respecto a la posibilidad de que el Gobierno Provisional pudiera llegar sino a desconocer a entorpecer cuanto menos, el retorno del Radicalismo al gobierno?

No los creo absolutamente. Tengo fe en la sinceridad y en el patriotismo de los hombres llevados por la revolución a las altas direcciones del país. Y hago, además, honor a las palabras empeñadas por el general Uriburu de respetar el veredicto de las urnas. Palabra de soldado que debe merecernos el mayor respeto.

Los que mataron a un agente de policía en Moldes

CORDOBA, 30. — Hoy fueron traídos a esta ciudad los sujetos Campogrande y Piñero que serán juzgados por un Consejo de Guerra por haber caído dentro de las limitaciones del Bando de la Ley Marcial.

El agente de policía asesinado, era Florentino Quiroga, argentino de 38 años de edad, nacido en Río Cuarto casado, sin hijos. Queda desde luego, su esposa en la mayor miseria, por cuanto la subsistencia del hogar se debía al sueldo que en tal carácter percibía la víctima.

Quiroga había desempeñado funciones similares en Washington, lugar de esta provincia al sud y hacía seis meses que se hallaba prestando servicios en Moldes.

LOS AUTORES.—

Los acusados de haber dado muerte al agente Quiroga (autor y cómplice), son los sujetos de malos antecedentes Emilio Campogrande y Adolfo Piñero, argentino de 28 y 32 años respectivamente. Pertenecen a la categoría de vagos y desde luego capaces de delinquir en cualquier oportunidad que se les presente o que ellos mismos provoquen. Simulando ser linyeras anduvieron durante varios días de pueblo en pueblo, hasta que llegaron a Moldes.

LA DETENCION.—

Como es sabido, sobre todo en las localidades reducidas, cualquier forastero es inmediatamente reconocido como tal y cuando no se le conocen medios de vida, la policía toma como medida preventiva la de proceder a averiguaciones sobre el mismo, ya sea deteniéndolo o interrogándolo en el lugar donde lo encuentra. Esto ocurrió con Campogrande y Piñero a quienes se les apersonó el agente Quiroga. Como ninguno de los dos supiera dar datos precisos y veraces sobre ellos, el agente de policía en cumplimiento de su deber, les dió orden de detención, la que acataron.

EL CRIMEN.—

Apenas habían caminado media cuadra — los detenidos iban a un metro adelante del agente — cuando Campogrande, dándose vuelta rápidamente asaltó a Quiroga, arrebatándole el revólver de servicio, que llevaba. Fué tan brusco el tirón, que le arrancó la cartuchera en la que lo guardaba. No tuvo tiempo de reponerse la víctima de la emoción recibida por el inesperado golpe del forajido cuando Campogrande por dos veses consecutivas martilló el arma. Los proyectiles certeramente dirigidos dieron en el blanco, cayendo Quiroga mortalmente herido. Ante lo que temían por visto, los criminales huyeron.

UN SARGENTO LOS ARRESTO.—

Habiendo ocurrido el hecho en las inmediaciones del lugar policial, el ruido de las detonaciones atrajo la atención del sargento de guardia, Antonio Mora, quien alcanzó a distinguir el cuerpo exánime del agente y a dos individuos que precipitadamente huían con ánimo de internarse en el monte vecino.

El sargento Mora se lanzó en persecución de los criminales, quienes no adoptaron ninguna actitud agresiva, pero como el representante de la autoridad viese que la carrera se iba prolongando más de lo conveniente, a fin de intimidarlos disparó su revólver al aire. Creyendo los individuos que contra ellos se hacía el fuego, detuvieron la marcha cuando habían corrido cerca de dos mil metros. Sin que opusieran resistencia de ninguna clase, el sargento Mora los desarmó y los llevó al local de la comisaría de Moldes, dándose cuenta acto seguido a la Jefatura de Policía de Río Cuarto, de lo ocurrido.

Otro de los evadidos

FUE DETENIDO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 30 — Aproximadamente a las 17 horas en la intersección de las calle Comercio y 24 de septiembre, una comisión formada por empleados superiores del personal de la comisaría 15a, procedió a la detención de Eduardo Ruibal, otro de los penados evadidos de la penitenciaría por el túnel que se construyó desde una carbonería de la vecindad.

Ruibal, en el momento de ser sorprendido por la policía, transitaba tranquilamente y al verlo, nadie hubiera sospechado que se trataba de uno de los fugitivos. En su poder, ni siquiera se le encontraron armas.

El detenido, juntamente con Florencio Rivero, que también consiguió evadirse, y aun permanece prófugo, cumplían una larga condena a raíz de un homicidio.

OTRO MAS

TORNQUIST, (Bs. Aires) 20 — Anoche a las 20 horas el oficial Carlos Carvajal en circunstancias que procedía a la detención del sujeto de pésimos antecedentes Ricardo Nicholson, éste agredió armado de un revólver.

Reducido el sujeto fué puesto a disposición de la justicia militar de Bahía Blanca.

EL ESCENARIO DEL TEATRO MODERNO

Dirigentes y convencionales en el momento de proclamarse la fórmula del radicalismo unido

Atropellos policiales en Córdoba

CORDOBA, 30. — Días pasados celebróse en Tancacha una importante asamblea del sindicato de agricultores arrendatarios de esta zona, en la que hicieron uso de la palabra N. Balduini, la esposa de un agricultor, Ernestina de Damia, R. Mogrefe, nuestro compañero José Guevara y el secretario del referido sindicato, José Gallo Cesana.

Mientras hablaba este último, se supo que la policía acababa de detener a Guevara, lo que provocó la indignación de la numerosa concurrencia. Enardecida ésta por la arbitrariedad policial, se estacionó en masa en los alrededores de la comisaría, pidiendo la libertad del detenido, quien no tardó en recobrarla.

A última hora se me informa que el comisario está tomando represalías contra los miembros de la comisión del Sindicato y muchos asociados y empleados de la Cooperativa a los que persigue sin motivo deteniéndolos con pretextos fútiles.

Los peligros existentes entusiasman más a los radicales

PERGAMINO, 30. — El doctor H. Pueyrredón dice:

—Es este un momento difícil para el Partido Radical y peligroso a la vez, aunque no peligra el partido, sino en muchos de sus hombres, sobre quienes se sospecha, que caerán represalias.

Por otra parte, este peligro auméntase ante la convicción que tiene el adversario de que el Partido Radical sigue teniendo la mayoría de ciudadanos adeptos en la provincia de Buenos Aires.

Tampoco ignoran el entusiasmo que hay en nuestras filas, desde que se ha abierto la inscripción, en un tiempo relativamente corto, se han inscripto 105.090 ciudadanos. Ha contribuido a estos resultados, la reorganización que se ha hecho, renovándose a los hombres directivos y reeligiéndose apenas en una proporción del 15 por ciento.

Pero volvamos al punto primero: el peligro de que le hablaba, lejos de restringir entusiasmos, los estimula; hará al cuidadano más fuerte en su convicción, máxime, al tener por delante el espectáculo de descentralización y subversión democrática que ofrecerá el adversario.

"NO EXISTIRA LA PRESION OFICIAL"

—Hay un aspecto que quiero tocar en este reportaje: se trata de la presunta presión oficial que se ejercitará en contra del partido para impedir su triunfo.

Yo soy optimista y creo que el Gobierno, directamente, no ordenará ni inspirará nada grave contra el partido. Más aún: casi no creo en la presión.

Más bien, sí, en los abusos del personal inferior, que creerá interpretar así sentimientos del Gobierno que nadie se los ha manifestado.

Esto será y ha sido, inevitable en todas las épocas, diferenciándose solo en que en una se ha evidenciado más que en otras.

EL RADICALISMO ESTA DE NUEVO EN SU PUESTO DE LUCHA

—Y como punto final, diga que el radicalismo entra de nuevo a la lucha, a ocupar el rol que siempre ha tenido: el de disponer el acercamiento social que reclaman las democracias modernas, elevando así la cultura de la realidad humana a la que pretendemos siempre acercarnos lo más fielmente posible, en su afán de perfección.

La lucha de Buenos Aires dará la pauta del futuro de la República, que seguirá la ruta que surja de los consejos que darán los resultados de los comicios.

EL DERECHO DE COMER

LOS MAESTROS CESANTES

BUENOS AIRES, 30. — Una delegación de maestros cesántes manifiesta que esta compuesta por los maestros designados después del 1o. de enero de 1929 que quedaron cesantes por la resolución adoptada el 22 de septiembre del año anterior. Se han entrevistado ya con los miembros del Consejo Nacional de Educación y el ministro de Instrucción Pública, Dr. Padilla, y a pesar de que los primeros les expresaron individualmente su confirmidad con lo que se pedía, no se ha realizado aún una reunión en que se aunen sus voluntades. Además, han pedido una audiencia al presidente del gobierno provisional.

En cuanto a los fines que se persiguen, nos dijo la comisión que se referían a la defensa no de todos los cesantes, pues los hay directores, secretarios, bibliotecarios, etc., sino solamente de los maestros al frente de grado. Muchos de ellos han prestado dos años de servicio y gozan de un alto concepto por su competencia. Se pide que se revoque la resolución del 22 de septiembre y se declare que se estudie la foja de servicios de cada uno de los maestros cesantes, su preparación, su capacidad didáctica, su conducta, etc., y según eso se les reponga en su puesto.

Para ello la comisión nos indicó dos medios: procurar la jubilación de los maestros que están en situación de jubilarse, para que sus puestos se provean con los cesantes, como ha ocurrido en la provincia de Buenos Aires; además, se puede hacer cumplir la disposición de que cada curso tenga 25 alumnos, porque así aquellos que tienen 50 podrían dividirse en dos, con lo cual tendrán sitio los cesantes. Añaden que de este modo el gobierno provisional cumpliría su propósito de no decretar cesantías en masa sin tener en cuenta la calidad de los empleados.

Los funcionarios demócratas

En Constitución se prohibe realizar propaganda

El comisario general de Constitución, en Alcorta, Forcat, obedeciendo ordenes del jefe de policía detuvo al vecino Luis Feliziani, prohibiéndole que continuara actuando en política.

Al detenerlo le dijo que "quedaba incomunicado", pero, al rato, reaccionando, le permitió que él mismo fuera a su casa a comunicar a su familia lo que le ocurría. Tan pronto vió la calle corrió a buscar amigos que le defendieran, presentándose a la comisaría con un abogado.

El comisario Forcat le manifestó que en efecto obedecía instrucción del jefe y que era verdad que había dicho a Feliziani que si insistía en quedarse en el pueblo lo haría alejar.

La víctima dirigió telegramas de protesta al jefe de policía de Constitución, al ministro del interior y al interventor Rothe.

El dirigido al Dr. Rothe dice:

Pongo conocimiento V. E. que, arbitrariemente, he sido detenido por policía local, comunicándoseme debía abstenerme ejercer propaganda electoral por la Unión C. Radical a la cual pertenezco, amenazándome con nuevas detenciones en casos de reicidencia.

Solicito de V. E. las garantías pertinentes a mi seguridad y libertad personales.

En el mismo sentido dirijome Ministro del Interior.

Saluda a V. E. atte. — Luis Felisiani.

Otro manifiesto

"Se anuncia que el presidente del Gobierno Provisional, a su regreso de Rosario, el martes próximo publicará un nuevo manifiesto sobre la situación política del país. Según referencias anticipadas por el ministro del Interior, el jefe del Gobierno Provisional ratificará una vez más sus propósitos de absoluta imparcialidad electoral. Para decir esto no creemos que se necesitase un manifiesto. Es de esperar, por lo tanto, que el documento constituya una explicación oficial de los motivos por los cuales se van a realizar en toda la República elecciones provinciales con las restricciones inherentes al estado de sitio y con el mantenimiento de la censura sobre la prensa de la Capital Federay y la de las provincias no convocadas a elecciones. Quizá se explique también por qué, a casi siete meses de la revolución, se mantiene el estado de sitio y la ley marcial en la capital de la República, cuyo pueblo hizo la revolución, y en las provincias que por causas asimismo misteriosas no han sido aun convocadas a elegir el gobierno propio. Tampoco perdemos la esperanza de que en el manifiesto oficial que se anuncia se hable de las razones de interés público que han inducido al Gobierno Provisional a practicar una política económica rabiosamente proteccionista destinada a beneficiar a gremios y a pequeños núcleos de productores e industriales, que no pueden encarnar, precisamente, el interés general. Si en el manifiesto habla claramente de todos estos problemas, creeremos que está ampliamente justificado". (Del diario "Libertad").

LIBERTAD DE PRENSA

SAN JUAN, 30 — Ayer, sin que mediara causa alguna, se procedió a la detención del director del diario "Crónica" José Borovio.

x x x

SAN JUAN, 30 — El interventor interino, doctor Ernesto Palacio, ordenó hoy la clausura del "Diario Nuevo", por el término de 48 horas.

Tal medida se debe a que se han violado disposiciones del decreto sobre libertad de prensa, con publicaciones aparecidas en las ediciones de ayer y hoy.

La orden fué notificada a medio día a la dirección de dicho órgano de publicidad, motivo por el cual sus directores propietarios, señores Héctor Conte Grand y Domingo A Elizondo, se dirigieron telegráficamente al Ministro del Interior, doctor Sánchez Sorondo, y al interventor, doctor Celso Rojas, que se ausentó a esa capital, para manifestar la sorpresa con que habían recibido la resolución del interventor interino, la que acataban.

Agregan en su nota los propietarios del diario, que habían resuelto que dicho órgano de publicidad no apareciera hasta el regreso del interventor titular.

LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN ALEMANIA

EN FRANCIA SE CONSIDERA EL ACTO COMO "UNA DICTADURA ENCUBIERTA"

BERLIN, 30. — El decreto dictatorial del presidente Hindenburg ha venido a arrojar plena luz sobre la situación actual, que se asemejaba mucho a una guerra civil de guerrillas, según el "Vorwaerts", el cual declara que ha sido ese el único medio de evitar una guerra civil declarada, que era de temerse si no eran impedidas las actividades de los elementos extremistas.

Los diarios socialistas son los únicos que apoyan plenamente al decreto, si bien hacen la salvedad de que debe mantenerse por el tiempo estrictamente necesario.

Los demás partidos critican con más o menos energía el decreto, si bien los diarios de los partidos del gobierno presentan una actitud muy modificada con relación a la de enoche, lo que quizá se deba a alguna comunicación oficial.

OPINION DE ALGUNOS PARTIDOS

BERLIN, 30 — Los comunistas, nacionalistas y nacional socialistas, critican fuertemente el decreto, y el diario ultranacionalista "Deutsche Zeitung" dice que él crea una situación semejante a la de la ley marcial.

EL COMENTARIO EN FRANCIA

PARIS, 30 — En sus comentarios variados sobre el decreto presidencial expedido en Alemania referente a la suspensión de las garantías constitucionales, los diarios parisienses no disimulan la gravedad de esa medida, que consideran como una dictadura encubierta

Algunos relacionan la extraña coincidencia de esa medida con la presión diplomática ejercida sobre el gobierno de Berlín a raíz de la concertación del acuerdo aduanero germanoaustriaco.

CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 30 (Austral)— Entrevistáronse con Sánchez Sorondo el interventor de San Juan, Celso Rojas quien auséntase el jueves a esa provincia y el interventor de Santiago del Estero Gonzalez Gowland quienes conversaron por separado de asuntos de sus respectivas misiones.

Debido a la ausencia del general Uriburu el prefecto general coronel Pilotto y el intendente Guerrico entrevistáronse con Sánchez Sorondo.

El manifiesto anunciado el sábado probablebente el general Uriburu daralo a conocer en las últimas horas de esta tarde

Detención arbitraria

BARTOLOME MITRE, (Arrecifes), 30 — El martes por la noche en circunstancias que el compañero secretario del Centro Socialista, Miguel A. Garmendia, fijaba carteles de propaganda partidaria fué detenido, por supuesta contravención a ordenanzas municipales. Se negó a darse por notificado, por desconocerle al comisionado municipal derecho para restringir o limitar la propaganda política.

Provisionalmente fué puesto en libertad.

TAMBIEN EN CORRIENTES

LA UNIDAD DEL RADICALISMO

CORRIENTES, 30. — Comunican de Santo Homé que se iniciaron hoy las primeras actividades políticas para la convención de elecciones de gobernador y vicegobernador, senadores y diputados provinciales.

El partido Radical reunió a sus afiliados en una asamblea partidaria en los salones del teatro Español.

Por su parte el partido Liberal inauguró el nuevo local de su comité departamental realizándose reuniones animadas.

Por el tren de esta noche vendrán a Corrientes los delegados del comité radical antipersonalista y delegados de la junta reorganizadora del partido Radical, quienes asistirán a la convención anunciada para el día 31.

Se sabe que están bastante adelantados los trabajos de unión entre ambas fracciones del partido, siendo muy posible que lleguen a concordar en una fórmula gubernativa, votando las dos fracciones los mismos candidatos. Todo dependía de algunas ambiciones personales, influyendo favorablemente ahora la reorganización operada en la provincia de Santa Fe.

Indiscutiblemente sería ésta la sorpresa política del año.

Algunos dirigentes políticos del radicalismo manifestaron al corresponsal su optimismo; en cambio, otros de tendencia antipersonalista se muestran pesimistas.